

Cauca

Capacidades locales
para la paz

U4/06

CAUCA

Recursos y retos para el postconflicto en la región Cauca

Capacidades locales para la paz

Autor:

Juan Diego Duque

Con la colaboración de:

María Victoria Villamil

José Libardo Solarte

Magda Paola Núñez



04/06



Capacidades locales para la paz

Recursos y retos para el postconflicto en la región Cauca

Fundación Ideas para la Paz

María Victoria Llorente	Directora Ejecutiva
Sergio Guarín	Coordinador Área de Postconflicto y Construcción de Paz
María Carolina Meza	Investigadora Principal
Paulo Tovar	Investigador
Juan Mauricio Torres	Investigador
Juan Diego Duque	Asistente de Investigación
Bernardo Pérez	Asesor

Equipos regionales

Huila - Caquetá

Jéniffer González	Coordinadora regional
Andrea Castañeda	Asesora regional
Yineth Arévalo	Investigadora regional
Adriana Rojas	Gestora local
Edillamid Quintero	Gestora local
Diana Toledo	Gestora local
Gloria Durán	Gestora local

Norte de Santander

Juan Carlos Córdón	Coordinadores regionales
Mario Quiñones	
Felipe Moreno	Asesores regionales
Carolina Gutiérrez	
Nubia Mendoza	Investigadora regional
Alexa Salas	Gestora local
Yaneth Ugarte	Gestora local
Katherine Lobo	Gestores locales
Fernando Lemus	

Antioquia - Chocó

Isabel Berrío	Coordinadora regional
David Yepes	Asesores regionales
Deysi Manco	
Óscar Castaño	Investigador regional
Patricia Salas	Gestora local
Jaqueline Arenas	Gestora local
Elizabeth Montoya	Gestora local
Gloria Olaya	Gestora local
Emilce Perea	Gestora local

Cauca

Elmer Guevara	Coordinador regional
Alejandro Hurtado	Asesor regional
Érica Agredo	Investigadora regional
María Victoria Villamil	Gestora local
Carolina Hernández	Gestora local
José Libardo Solarte	Gestora local
Óscar Leyton	Gestor local



Fotografías
Archivo Fundación Ideas para la Paz
Archivo Publicaciones Semana

Corrección de estilo
Luis Silva

Diseño y diagramación impresos
Ladoamable
www.ladoamable.com

Diseño y diagramación multimedia
Carlos Arango

Impresión
Zetta Comunicaciones

Impreso en Colombia

ISBN Volumen: 978-958-59274-4-5
ISBN Obra Completa: 978-958-59274-1-4

El multimedia de esta serie puede consultarse
en la página www.ideaspaz.org

Fundación Ideas para la Paz, 2015
Tel. (57-1)2183449
Calle 100 No. 8° – 37, Torre A, Oficina 305
www.ideaspaz.org / e-mail: fip@ideaspaz.org

Agradecimientos

La Fundación Ideas para la Paz agradece a todas las personas, organizaciones e instituciones que hicieron posi- ble la realización de esta serie. Al Ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, y su equipo, en especial a la Directora de Gobierno y Gestión Territorial, Sandra Devia, gracias por su apoyo decidido a la realización de este proyecto. A la Fundación Paz y Reconciliación, y en especial a León Valencia, su Director Ejecutivo, a Ariel Ávila, Magda Paola Núñez, Carlos Montoya, Naryi Vargas y Juan Diego Castro, gracias por ser coequiperos en el desarrollo de este sueño conjunto.

Todas las metodologías utilizadas en el desarrollo de esta investigación son de autoría conjunta de las Funda- ciones Ideas para la Paz y Paz y Reconciliación, así como también son compartidas muchas de las conclusiones, conceptos y discusiones presentadas en estos textos. A Bernardo Pérez, que gestionó con un liderazgo especial este proyecto e hizo parte integral de él en distintas mo- dalidades, un sentimiento de aprecio y gratitud especial. Gracias también a Bernardo Prieto, Efraín García, Alejandra González y Katja Groesschen por su apoyo en la sistemati- zación del trabajo de campo y la revisión de algunos apar- tados de la serie.

Este proyecto contó con el apoyo financiero, en la fase de difusión nacional y local de resultados, del Programa de apoyo al proceso de reincorporación de excombatientes y comunidades receptoras, realizado por la Organización In- ternacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID); nuestra gratitud a ellos por sumarse a esta iniciativa de paz.

Finalmente, gracias a las comunidades e instituciones de los departamentos de Antioquia, Cauca, Caquetá, Cho- có, Huila y Norte de Santander, por abrirnos sus puertas y compartir con nosotros sus experiencias y sus sueños.

Los resultados, opiniones y recomendaciones publica- das en esta serie son responsabilidad exclusiva de la Fun- dación Ideas para la Paz y del equipo Investigador, y por lo tanto no comprometen a estas personas y entidades.



Contenido

I. Presentación	09
II. Introducción	13
III. Caracterización regional	15
3.1. Región Norte	15
3.2. Región Sur	17
IV. Retos y recursos de la región para el postconflicto	20
4.1. El reordenamiento territorial y la definición de territorios étnico-culturales	20
4.1.1. Los conflictos por el acceso equitativo a la tierra	21
4.1.2. La sobreposición de visiones y la conflictividad intercomunitaria	21
4.2. Los retos futuros con las economías asociadas a la conflictividad: la minería y los cultivos de uso ilícito	23
4.2.1. La economía de la minería y sus impactos en el territorio	23
4.2.2. Cultivos de uso ilícito	25
4.3. La acción colectiva como recurso para la transformación de conflictos	27
4.3.1. Zona norte	27
4.3.2. Zona sur	29
4.3.3. Los espacios de interlocución multi-actor	30
4.4. Los retos de la transformación del Estado en la región	30
4.4.1. Las dificultades para la obtención de recursos y solución de las necesidades	31
4.4.2. Ineficiencia en la planeación, implementación y evaluación de la política pública	33
4.4.3. La ilegitimidad derivada de la incapacidad e ineficiencia	34
4.5. Los jóvenes como actores de cambio social en el Cauca	35
4.6. Territorio pluricultural para la paz	38
4.7. Las reservas sobre ‘la Paz de La Habana’ en los territorios	40
V. Recomendaciones para la política pública del postconflicto	42
5.1. Recomendaciones para una política local para jóvenes constructores de paz	42
5.2. Recomendaciones para un positivo tratamiento de los procesos de reordenamiento territorial	43
5.3. Recomendaciones con respecto de las economías asociadas a la conflictividad	44
5.3.1. Sobre la minería	44
5.3.2. Sobre los cultivos de uso ilícito	45
5.4. Recomendaciones para activar los recursos de acción colectiva para la paz	46
5.5. Recomendaciones para el fortalecimiento de la capacidad, eficiencia y legitimidad del Estado en los territorios	47
5.6. Recomendaciones para fortalecer el apoyo a la negociación y futura implementación de los acuerdos de paz	48
5.7. Recomendaciones para potencializar la cultura y el arte como medio para la construcción de paz en el territorio	49
Referencias	51

A nuestro entender, la violencia que experimentamos desde hace al menos cincuenta años – y que ha tenido tan diversas expresiones – hunde sus raíces en asuntos estructurales, como la estrechez de nuestra cultura política, la institucionalidad rentística imperante, el matrimonio entre política y violencia, y las relaciones extorsivas entre el centro político y las regiones.



I. Presentación

A inicios de 2014 un grupo de investigadores de las Fundaciones Ideas para la Paz (FIP), y Paz y Reconciliación (PARES) emprendimos la aventura de realizar, gracias al apoyo del Ministerio del Interior, un proyecto orientado a preparar el escenario de Postconflicto en Colombia. Lo anterior en el contexto de los diálogos de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC en la Habana, Cuba. Nuestro horizonte tuvo dos inamovibles. Uno, la convicción profunda de que el conflicto armado colombiano debe resolverse por la vía negociada. Y dos, nuestra creencia en que ninguna negociación, por exitosa que sea, traerá por sí sola la paz a nuestro país.

A nuestro entender, la violencia que experimentamos desde hace al menos cincuenta años – y que ha tenido tan diversas expresiones – hunde sus raíces en asuntos estructurales, como la estrechez de nuestra cultura política, la institucionalidad rentística imperante, el matrimonio entre política y violencia, y las relaciones extorsivas entre el centro político y las regiones.

Por ese motivo, si queremos construir la paz en nuestro país no es suficiente que los grupos armados ilegales depongan sus armas y se reintegren a la vida civil. Además de ello, tenemos el enorme reto de realizar cambios en nuestras instituciones (entendidas como ordenamientos jurídicos y leyes, y como diseños institucionales), en nuestras relaciones y, en general, en el modo en que hacemos las cosas. Se trata de un desafío profundo, que parte del reconocimiento de los dilemas que ya mencionamos y, también, de la toma de consciencia sobre el camino que hemos recorrido. Detener el espiral de la violencia es un reto de la

sociedad colombiana en su conjunto, el cual requiere tanta esperanza como realismo.

De acuerdo con este marco interpretativo, preparar el postconflicto implica diversas tareas. Una de las más urgentes es saber qué está pasando efectivamente en las regiones. En efecto, si no comprendemos detalladamente las dinámicas del conflicto, el modo en que los actores ilegales operan en los territorios, la relación entre el Estado y los ciudadanos, los mercados legales e ilegales, las expectativas de las comunidades y los recursos con los que se cuenta a nivel institucional y comunitario, difícilmente podremos hacer frente a los dilemas que nos planteará el postconflicto. En ese sentido, es fundamental que las políticas públicas, sobre todo las provenientes del nivel nacional, se formulen con base en diagnósticos cercanos de la realidad local y que atiendan de manera efectiva la realidad territorial y sus distintos rostros.

Por otro lado, resulta inaplazable emprender el fortalecimiento de las capacidades de los actores locales para gestionar y hacer frente a los dilemas propios del postconflicto. Desde nuestro punto de vista, son estos actores locales los que podrán hacer la diferencia en un contexto de cambio y de incertidumbre como el que supondrán, seguramente, la transición y posterior estabilización. Son ellos quienes, con base en la experiencia acumulada y teniendo en cuenta los horizontes y expectativas territoriales, asumirán la responsabilidad de construir la nueva ciudadanía en las regiones afectadas por el conflicto armado y podrán reclamar como suyo el triunfo de la implementación exitosa de los acuerdos de paz. El postconflicto es, desde esta perspectiva, un cometido de naturaleza profundamente territorial, en el marco del cual las capacidades territoriales deben reconocerse y fortalecerse de manera sistemática.

Bajo estas premisas, y en cumplimiento del convenio de asociación M069 suscrito entre la Fundación

Ideas para la Paz y el Ministerio del Interior con el objeto de fortalecer *“la gestión institucional de las entidades territoriales en materia de seguridad y convivencia ciudadana en el marco del posconflicto”*, desarrollamos el proyecto *“Capacidades locales para la paz”*. En el marco de éste aportamos a la preparación de un escenario de postconflicto en Colombia mediante la realización de una investigación participativa sobre visiones, desafíos y recursos para la paz en 46 municipios afectados por el conflicto armado en nuestro país.

En la serie conformada por éste y por otros cinco documentos, y un multimedia¹, ponemos a consideración de los lectores interesados el resumen del proceso, metodología y resultados del proyecto *“Capacidades locales para la paz”*. Esta publicación materializa, además, parte del apoyo que recibimos del Programa de apoyo al proceso de reincorporación de excombatientes y comunidades receptoras, realizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), los cuales aportaron al proyecto en la fase de difusión nacional y local de resultados.

La serie se conforma de un documento de síntesis de resultados, un documento de metodología y cuatro documentos regionales. Todos ellos fueron posibles gracias al esfuerzo y dedicación no sólo de los investigadores que participamos en el proyecto sino también de las cientos de personas que contribuyeron con sus vivencias, testimonios y perspectivas a la realización de las diversas actividades que propusimos en campo. Hemos escrito estas líneas con la esperanza de que los ciudadanos de Antioquia, Caquetá, Cauca, Chocó, Huila y Norte de Santander que tuvimos el privilegio de conocer en el transcurso de estos meses, vean reflejadas sus expectativas sobre el postconflicto en ellas. Nuestro reconocimiento y gratitud a ese conjunto de ciudadanos que día a día construyen la paz de nuestro país.



1 Ver: www.ideaspaz.org



Bajo la idea de “Capacidades locales para la paz” se buscó aportar a la preparación territorial de un escenario de posconflicto en Colombia, mediante un proceso de investigación y de intervención participativa, que fue implementado en 46 municipios de seis departamentos colombianos, históricamente golpeados por la violencia armada.

II. Introducción

En este documento se presentan los principales hallazgos para el Cauca obtenidos en el marco del proyecto “*Capacidades locales para la paz*”. Este se llevó a cabo gracias al convenio suscrito entre el Ministerio del Interior y la Fundación Ideas para la Paz en 2014, desarrollado con la participación de la Fundación Paz y Reconciliación para el “*fortalecimiento de la gestión institucional de las entidades territoriales en materia de seguridad y convivencia ciudadana en el marco del postconflicto*”.

De forma complementaria, el proyecto contó, en su fase final, con el apoyo del Programa de Reintegración con Enfoque Comunitario (CORE) de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) que cuenta con el apoyo financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid). En el marco de esta cooperación fue posible elaborar los presentes documentos, así como talleres de devolución de resultados del proyecto en cada una de las regiones focalizadas, los que sirvieron a su vez para dar un adecuado cierre al proceso con los participantes locales.

El proyecto buscó aportar a la preparación territorial de un escenario de postconflicto en Colombia, mediante un proceso de investigación y de intervención participativa, el que fue implementado durante 2014 en 46 municipios de seis departamentos históricamente golpeados por la violencia.

Las acciones del proyecto respondieron a tres componentes. El componente de investigación pretendía generar luces sobre el estado actual del conflicto en las regiones focalizadas, así como conocer la percepción de las comunidades sobre el proceso de paz mediante la realización de cerca de cien entrevistas a actores locales. El componente de intervención buscó activar

capacidades comunitarias para la paz a través de diversos ejercicios individuales y colectivos de diálogo sobre visiones regionales, análisis de contexto e identificación de experiencias y recursos con representantes del sector público, la sociedad civil y el sector productivo. Este componente realizó 266 entrevistas y grupos focales, 42 diálogos locales y un taller nacional de intercambio de experiencias de paz. El tercer componente se orientó al análisis de las capacidades institucionales en materia de seguridad y convivencia ciudadana, orden público y conflictividad social, y el apoyo a las alcaldías y gobernaciones en el tema. Por este motivo se realizaron entrevistas a mandatarios, un taller nacional, un análisis de la ejecución presupuestal, un diagnóstico de planes e instancias de coordinación local y departamental en la materia, y apoyos específicos a mandatarios e instancias de coordinación.

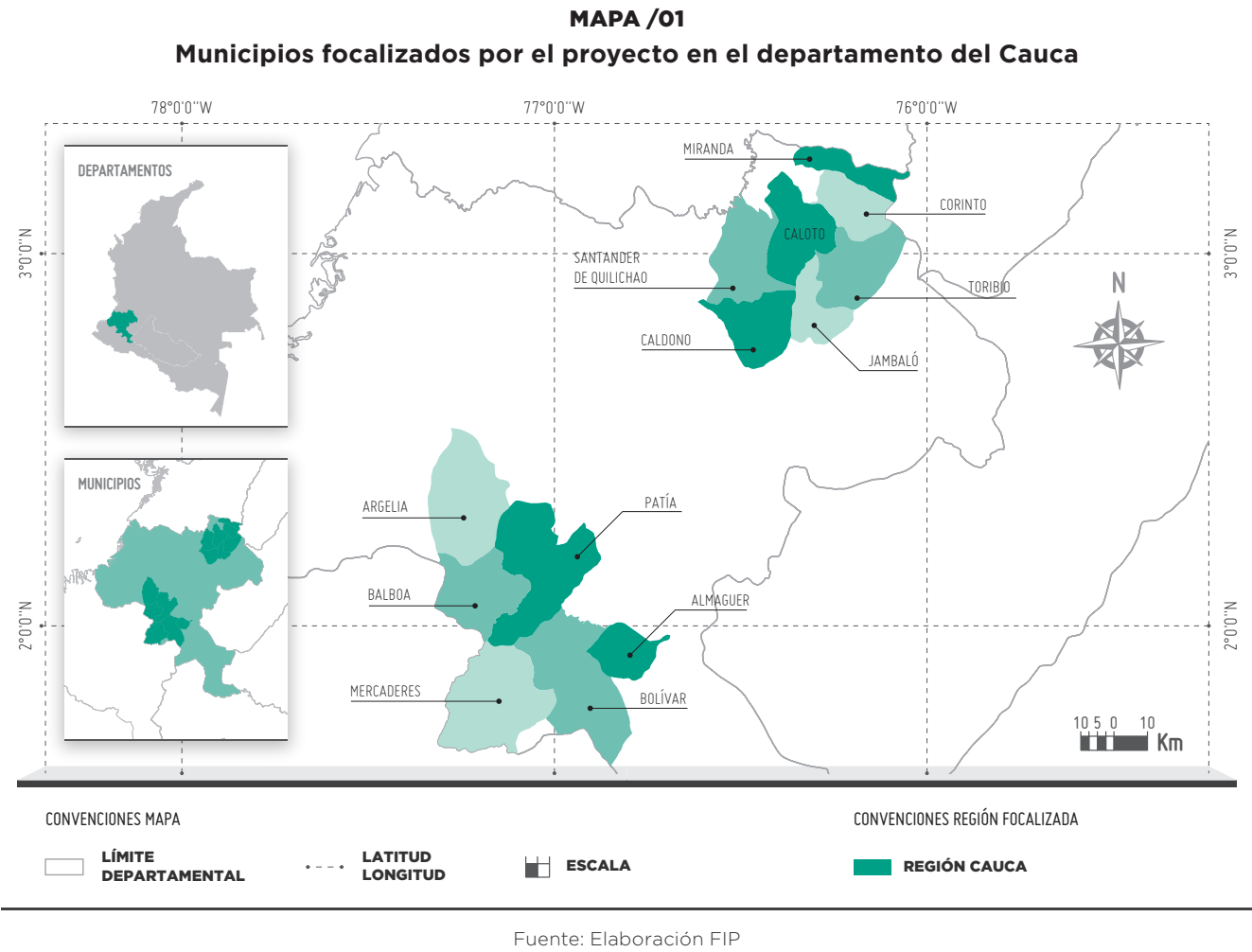
En Cauca se conformó un equipo regional constituido por siete personas, quienes trabajaron coordinadamente con el equipo nacional compuesto por investigadores de ambas Fundaciones. Para este departamento se operó en trece municipios de tres regiones: la región norte, formada por los municipios de Miranda, Caloto, Caldono, Santander de Quilichao, Toribío, Jambaló y Corinto; la región sur por Argelia, Balboa, Patía, Mercaderes y Bolívar. Y el municipio de Almaguer que pertenece a la región del Macizo.

En el marco de los componentes antes descritos se realizaron en el departamento un total de 72 entrevistas, siete grupos focales, dos diálogos sobre visiones y recursos, siete diálogos sobre retos y experiencias de paz y dos asistencias técnicas a consejos de seguridad y convivencia. Así se hicieron en total 153 actividades regionales de acuerdo con la información compilada y sistematizada, además del taller de devolución de resultados. A los nueve diálogos regionales asistieron en promedio 21 personas de distintos sectores.

El trabajo de campo permitió identificar sueños, recursos y retos para el postconflicto en la región, de los que se derivan una serie de conclusiones y recomendaciones de política pública que reflejan las grandes expectativas y preocupaciones de la región frente a un posible escenario de postconflicto.

Este documento regional se divide en tres partes. La primera caracteriza de forma general a los municipios

y identifica los principales hitos que han marcado la historia del conflicto en el Cauca. La segunda parte desarrolla siete retos y recursos de la región para el postconflicto y en la tercera parte presenta recomendaciones de política pública las que buscan aportar a la preparación de las autoridades locales, las organizaciones sociales y actores privados para una posible transición del conflicto a la paz.



III. Caracterización regional

TABLA /02.
Información General Departamento de Cauca

CAUCA	
MUNICIPIOS	42
CAPITAL	Popayán
SUPERFICIE	30.169 km²
POBLACIÓN (CENSO 2005)	1'342.650 60,13% rural 39,87%cabecera
DENSIDAD POBLACIONAL	45,81 hab/km²

Fuente: DANE 2012.

El territorio caucano se proyecta al sur de la meseta de Popayán, entre las cordilleras Central y Occidental. Su localización en la región suroccidental de Colombia le confiere una posición estratégica, articulándose por el noroccidente con la costa Pacífica, la ciudad de Cali y el puerto de Buenaventura, a través de la cuenca del río Naya y de la vía Panamericana. Mediante el corredor biológico del volcán nevado del Huila se articula al nororiente con el sur de los departamentos del Valle, el Tolima y Huila y hacia el sur está el macizo o Nudo de Almaguer.

En su diversidad geográfica y cultural el departamento presenta distintas formas de poblamiento de características culturales diferenciadas que pueden ser comprendidas como regiones donde habitan comunidades indígenas ancestrales (Nasas, Misak, Totoroes, Coconucos y Yanaconas), comunidades campesinas y de afrodescendientes.

Según el censo DANE (2005), el 39,87% de la población vive en las cabeceras y el 60,13% se ubica en las áreas rurales del departamento. Esta característica le imprime al departamento su carácter rural. Sus cabeceras municipales constituyen asentamientos de pequeños grupos de población y es el punto de encuentro de corregimientos y veredas para el intercambio, comercialización y mercadeo de productos agropecuarios. Estos centros de población y mercadeo presentan una localización privilegiada sobre la carretera Panamericana, vía que atraviesa el departamento de norte a sur, como Santander de Quilichao, Piendamó y El Bordo (Patía).

3.1. Región Norte

La región está circundada por la cordillera central y el relieve se caracteriza por su variedad de formas: piedemonte, laderas, valles interandinos y encadenamientos montañosos, con variedad de climas y suelos que permiten el desarrollo de proyectos agroindustriales y la producción ganadera y forestal.

La población en los municipios focalizados se concentra principalmente en las zonas rurales. Los que tienen la mayoría de la población en la cabecera urbana son Miranda (69%) y Santander de Quilichao (54%). En los demás municipios la población se concentra principalmente en áreas rurales, así: Caldonó (96%), Toribío

(94%), Jambaló (93%), Caloto (75%) y Corinto (59%).

En los siete municipios de la región norte, la población afrodescendiente suma 60.437 personas y se concentra en Miranda, Santander de Quilichao, Caloto y Corinto. La población indígena suma 96.150 y se concentra en los municipios de Toribío, Caldonó, Santander de Quilichao y Jambaló, en su orden. En este caso la población mestiza repartida en los siete municipios es de 92.335.

En materia productiva, en la zona plana de la región predomina el monocultivo de la caña de azúcar y en un segundo renglón frutales, entre los que se destaca la piña. En las zonas de media y alta montañas, las comunidades indígenas y campesinas mantienen cultivos de pan coger alrededor de prácticas culturales para conservar la diversificación en los semabrados de café, plátano, yuca, maíz, frijol, arveja, arracacha y algunos frutales.

La vocación agrícola, agroindustrial y comercial de la región da como resultado variedad de organizaciones comunitarias. En cada municipio se agremian cultivadores, transformadores y comercializadores de materias primas. Otras organizaciones comunitarias trabajan desde la gestión propia con propósitos ambientalistas; así mismo, se cuenta con organizaciones de mujeres, de víctimas del conflicto armado y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) cuya misión es fortalecer la cultura de paz en la región. La organización comunal, coordinada por la Asociación de Juntas de Acción Comunal (JAC), representa a comunidades urbanas y rurales y son apoyadas desde la Oficina Promoción de Acción Comunal ubicada en algunas alcaldías.

El conflicto armado en la región

El norte del Cauca se ha caracterizado por la pre-

sencia histórica de grupos guerrilleros. En la década de los años 80 operaban el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) y el Movimiento 19 de abril (M-19). Así mismo, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), de acuerdo con cambios en su estrategia militar, inician un copamiento territorial en los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño a comienzos de los 80 con ventajas geográficas y corredores de movilidad hacia la costa pacífica y la cordillera occidental y central.

Paralelamente, la organización indígena comenzó un proceso de exigibilidad de derechos en 1974 que tuvo como consecuencia una violenta respuesta por actores armados quienes declararon a los indígenas objetivo militar. El estudio de Pedro Cortés (1975) señala que se cometieron alrededor de 76 homicidios contra dirigentes y activistas indígenas en la década de los años 70. Como consecuencia de esta oleada de violencia se vincularon al M-19 un grupo significativo de indígenas y activistas políticos, seguido del nacimiento del MAQL constituido por indígenas.

Durante 1991, época en la que se convocó a una Asamblea Nacional Constituyente, varios grupos insurgentes que hacían presencia en el Cauca como el M-19, EPL y el MAQL se desmovilizaron. El MAQL dejó las armas con aproximadamente 160 guerrilleros indígenas. A pesar de este proceso de desmovilizaciones los hechos de violencia no cesaron en la región. En diciembre de 1991, en la hacienda El Nilo, en Caloto, los grupos de autodefensa asesinaron a 21 indígenas; en estos hechos se vieron involucrados militares y hacendados.

Pasado el tiempo, la guerra se recrudeció en el país con el fortalecimiento de los grupos paramilitares. A finales de la década de los 90, los paramilitares orientan su ofensiva hacia la región suroccidente de Colombia en tiempos en que asumió la Gobernación del Cauca el

líder indígena Floro Alberto Tunubalá. La llegada paramilitar en la zona se da a través del Bloque Calima que en 1999 tenía un número aproximado de 6000 hombres en sus filas (Agredo, 2013). Según testimonios de Ever Velosa alias HH, jefe del Bloque Calima, las AUC llegan inicialmente al Valle del Cauca “por pedido de los empresarios de la región [...] [que] recurren a Castaño para que envíe un grupo de autodefensas” (Semana, 2008). El Bloque Calima consolida el Frente La Buitrera en el norte que operaba en los municipios de Miranda y Corinto, y el Frente Farallones, que operaba en los municipios de Santander de Quilichao, Buenos Aires y Puerto Tejada.

En los meses siguientes se produjeron numerosos homicidios selectivos, intimidaciones, amenazas, desapariciones y acciones que condujeron al desplazamiento forzado de la población civil. Así mismo, la irrupción de estos grupos ilegales incrementó las disputas por el control y dominio territorial con la insurgencia, mientras la población civil quedó atrapada en medio del fuego. En el norte sucedieron cuantiosas acciones armadas contra la población en los que se resalta los asesinatos en la vereda Guatemala de Miranda y los asesinatos selectivos a comerciantes en Santander de Quilichao.

La masacre del Naya, perpetrada durante los días 10 y 12 de abril del 2001, dejó aproximadamente 100 muertos convirtiéndose en uno de los casos emblemáticos del Bloque Calima al mando de alias HH. Este caso evidenció en su momento el conflicto por el territorio que existía en el norte del Cauca, así como la complicidad de agentes del Estado y la negligencia de otros en la comisión de la misma.

Las comunidades indígenas, campesinas y afrocolombianas promovieron la realización de movilizaciones frente a estos hechos con un impacto regional, nacional e internacional de denuncia y exigencia al Estado para

garantizar el derecho a la vida de las comunidades. Entre estas sobresalen la Gran Marcha Regional Indígena y Popular en defensa de la vida, en junio de 2001; la marcha desde Santander de Quilichao hasta Bogotá, que contó con la participación de más de 1500 indígenas en julio de 2007, y la Minga Social y Popular Nacional en 2009 en la que se realizaron encuentros en diversas regiones del país con el objetivo de demandar del Gobierno el respeto de los derechos de autonomía, territorio, cultura y la exigencia de desmilitarizar los territorios indígenas.

Hoy el norte del Cauca es un territorio de álgida confrontación militar entre las FARC y el Estado, militarización de la vida social y afectación de la población civil. En esta área operan el Frente 6 y 30 de las FARC, así como la Columna Móvil Jacobo Arenas (Medina, 2011); y por parte del Ejército, la Fuerza de Tarea Apolo que agrupa las Brigadas móviles número 14, 17, 28, 29 y 37, el Batallón de Alta Montaña número 8, Cr. José María Vezga, ubicado en Tacueyó, Toribío desde 2011 (Ejército Nacional, Tercera División, 2014).

3.2. Región Sur

Geográficamente los municipios focalizados en esta región se ubican en la cordillera Central y en la cordillera Occidental (Fundecima, 2000, pág. 17). Así mismo, el macizo, nudo geográfico de la cordillera de los Andes, da origen a las cordilleras Central y Occidental. Este es reconocido como un espacio de gran biodiversidad biológica y cultural donde confluyen los ecosistemas Andino, Amazónico y Pacífico. Toda su riqueza natural ha hecho que sea declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) como reserva de la biosfera mundial.

Para el proyecto, la región sur se conformó por Argelia, Patía, Balboa, Almaguer, Bolívar y Mercaderes. En los seis municipios los habitantes ascienden a los 141.909, que representan el 13% del total del departamento. En este caso la población que prima son los mestizos con un total de 135.216, le siguen los afros 20.345, concentrándose el 70% en el Patía y los indígenas con 9.218 repartidos en Mercaderes, Bolívar y Almaguer.

Esta región tiene un potencial para el desarrollo a través del ecoturismo gracias a la convergencia de los tres sistemas del Macizo, Patía y el Litoral. No obstante, la economía de la región es precaria, pues está basada en la producción del minifundio, con muy escasa tecnificación, que se apoya en la utilización de mano de obra familiar para la producción de café, caña panelera, maíz, yuca, plátano y ganadería especialmente en Patía, Mercaderes y las zonas cálidas de Bolívar. Los cultivos de uso ilícito, especialmente la coca, están en todos los municipios de la región y son la alternativa de muchos campesinos para solucionar sus necesidades básicas insatisfechas o porque también forma parte de una tradición de la región. Según información del Simci, en 2012, todos los municipios, focalizados en el sur, tenían cultivos de coca, excepto Almaguer.

El conflicto armado en la región

En conflicto armado se remonta a 1964 cuando los guerrilleros liberales abandonaron el Tolima y cruzaron la cordillera hacia el Cauca (Núñez, 2008). En la región sur han hecho presencia las FARC, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el M-19, los grupos paramilitares y las bandas criminales después de la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

La presencia del ELN se hace a mediados de los 80 cuando llegan a través del frente Manuel Vásquez Castaño sumándose a la presencia de los frentes 8 y 60 de

las FARC. Las acciones de esta guerrilla en el macizo fueron sostenidas en los años 2000 a 2004, mientras que las unilaterales del ELN se presentaron sin variaciones entre los años 1988 a 2004 con un ascenso en los periodos de 1994-1996 y 2000-2002 (Vásquez, Vargas, & Restrepo, 2011).

Desde 1998 los combates fueron principalmente contra las fuerzas militares. A partir del 2000 se inicia una nueva fase de fortalecimiento guerrillero en la zona con un punto máximo de acciones en el 2007, fase que se caracteriza por la llegada de las bandas criminales a la región, la ofensiva estatal y la pérdida paulatina de influencia de los grupos guerrilleros. Sin embargo, las FARC recuperan el control de la zona a partir de 2010.

Por otra parte, los paramilitares llegan a la región sur occidente a través del Bloque Calima. Después del 2001, este bloque extiende sus operaciones a municipios como Popayán, Piendamó, Cajibío, Timbío, El Tambo, Rosas, Patía, Bolívar, Balboa, Mercaderes, Florencia y La Sierra. Este bloque incrementa sus acciones en el 2001 con el objetivo de controlar la vía Panamericana y la salida al Pacífico por Argelia. En el 2007, después de la desmovilización paramilitar (2003-2006) surge un incremento de la presencia de las bandas criminales hasta el 2009. Según información de Indepaz (2014) los Rastrojos han hecho presencia esporádica en los municipios de Bolívar, Balboa, Mercaderes, Patía, y de manera continua en Argelia desde el 2008.

Vale resaltar que en el 2006 los Rastrojos y el ELN se aliaron para sacar a las FARC del sur del Cauca, al punto de que lograron dismantelar al Frente 8 (Ávila, 2009), con el interés específico de controlar los cultivos ilícitos en los municipios de Balboa y Argelia. No obstante, esta alianza se quebró en el 2009. Un habitante de la región consultado por el portal El Pueblo afirmó: *“Hubo algo en la estructura, Rastrojos - ELN que gene-*

ró esa discordia alrededor del narcotráfico, es decir, la plata” (El Pueblo, 2013). Con esto las FARC aprovechan y recobran el control en esta zona con el Frente 8, rearmado desde Nariño, facilitado por la ofensiva entre ELN y las FARC contra los Rastrojos y el debilitamiento del ELN por la desmovilización de la compañía Lucho Quintero el 16 de julio de 2013.

Una lectura de la dinámica del conflicto en el 2014, permite identificar que el Cauca ha adquirido una mayor relevancia como escenario de disputa. En el esquema de dialogar en medio del fuego, las FF.MM. incrementaron su accionar ofensivo sobre la insurgencia, quienes focalizan el ataque sobre los objetivos de alto valor estratégico y produciendo bajas entre mandos de los frentes y columnas como la Jacobo Arenas. Desde el 2012 hay un incremento del pie de fuerza de los militares con más de 2.500 efectivos con el propósito de recuperar el control de la vía Panamericana (Medina, 2011). Hoy en la zona hace presencia el Batallón de Alta Montaña 4 Benjamín Herrera.

A pesar de los duros golpes de la fuerza pública en la línea de mandos tanto del lado de las FARC como del ELN y del aumento del pie de fuerza en el departamento, lejos está el Estado de tener un control territorial en zonas de retaguardia de la guerrilla. En el sur, las FARC mantienen un control territorial en zonas como Argelia, donde la fuerza pública no consigue controlar las dinámicas económica ni militar. En el macizo, el ELN mantiene presencia diluida y contacto con la población pero sin control territorial. Hoy en la región, las FARC hacen presencia con los Frentes 6 y 8, así como la columna móvil Jacobo Arenas y la columna Arturo Ruiz. El ELN tiene presencia con la compañía Milton Hernández y la columna móvil Camilo Cien Fuegos, con reducida actividad militar (Espinosa, 2012).

IV. Retos y recursos de la región para el postconflicto

En este segundo apartado se realizará una breve reflexión y discusión sobre los principales retos y recursos que se identificaron en la región para un futuro postconflicto en el Cauca, a partir del trabajo de campo. En esta ocasión no se pretende ser exhaustivo con todos los temas que salieron en las actividades realizadas por el proyecto, pero sí se quiere exponer los temas que ocuparon mayor reflexión, tiempo y relevancia para las comunidades.

En total se identificaron siete temas: 1) los jóvenes como actores de cambio social, 2) los conflictos por la tierra y el reordenamiento territorial, 3) los retos de las economías asociadas a la conflictividad, como la minería y los cultivos de uso ilícito, 4) la acción colectiva como recurso para transformar el territorio, 5) los retos del Estado para enfrentar los de la transición, 6) las reservas que existen sobre el proceso de paz por parte de las comunidades, y 7) el gran activo cultural de la región como facilitador para la construcción de paz en el territorio.

4.1. El reordenamiento territorial y la definición de territorios étnico-culturales

El Cauca es un territorio de convulsiones por la tierra desde comienzos del siglo XX. Estas tensiones han estado siempre ligadas a la definición del territorio a

través de la propiedad de la tierra, dinamizada por la evolución de la agroindustria del Valle del Cauca y el fortalecimiento del poder hacendatario en el Cauca. El modelo económico de inicios del siglo XX pretendía la captación de la fuerza laboral de la población indígena y negra. La naciente burguesía industrial incorporó a la población afro al trabajo en los cañaduzales de los ingenios azucareros y los hacendados terratenientes sometieron a los indígenas al sistema de terraje².

Es la organización indígena quien marca inicialmente un derrotero en contra del sistema de terraje, y que consecutiva y sistemáticamente consolida procesos de recuperación de tierras y derechos para su comunidad. Estos procesos motivaron buscar el reconocimiento de los afros también como cultura. Por su lado, las comunidades campesinas, que no se reconocen como una etnia particular mas si como una cultura, consideran exigible que el Estado reconozca sus aportes al desarrollo del país y los provea de lo necesario para generar recursos propios.

Un sector importante del campesinado, desde el 2000, se ha venido organizando bajo la figura de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC). Sin embargo, ha encontrado varios obstáculos: 1) las iniciativas del Gobierno de ampliar las grandes inversiones mineras y de agroindustria; 2) la fuerte oposición de gremios económicos propietarios de ingenios cañeros y otro grupos económicos; 3) la estigmatización de las ZRC como “*guaridas de la guerrilla*”, desconociendo su legalidad y legitimidad; 4) la formulación del proyecto de ley 133 de 2014 por medio del cual se crean las Zonas de Interés de Desarrollo Rural y Económico (Zidre) que intenta modificar la Ley 160 de 1994 en lo concerniente a la función social de los baldíos, y 5) la tensión con los resguardos indígenas por la posesión de tierras.

A continuación se desarrollan más extensamente

los dos temas relevantes con respecto del conflicto de suelos: la concentración de la tierra y la conflictividad intercomunitaria.

4.1.1. Los conflictos por el acceso equitativo a la tierra

Disputas entre propiedad colectiva y privada enfrenta a comunidades indígenas, afros y campesinas en contra de las inversiones de capital en la región. La conflictividad social por la concentración de tierras en pocas manos será un tema clave en la transición, especialmente en el norte, dado que es ahí donde se aglutinan el conjunto de empresarios. La concentración de las mejores tierras en pocas manos en la zona norte del Cauca, donde se encuentran los predios más costosos del departamento, dan como resultado una mayor competencia por la tierra generando una serie de conflictos por acceso y uso de la misma. “[La] disputa por el territorio donde no tenemos tierra dónde trabajar esto hace que muchos habitantes no puedan suplir sus necesidades básicas insatisfechas”³.

Las tierras más fértiles y de vocación agrícola están concentradas en pocas manos y muchas veces no son utilizadas para la producción agrícola (Universidad Javeriana, 2013, pág. 20). Los predios con más de 100 hectáreas representan el 54% de la superficie del departamento y el 33% de la tierra está en manos de 90 propietarios con extensiones de más de 2000 hectáreas. El microfundio representa una superficie inferior al 1,5% de la totalidad de la tierra, y la superficie de los predios de menos de 100 hectáreas representan el 42,48% de los predios en manos de 82.761 propietarios.

Por su parte, los indígenas tienen el 21,75% del área rural del departamento, que equivale a 530.244.8 has, de las cuales el 35% no son aptas para la producción

agrícola (Paz, 2001, pág. 2012). “*Entre tanto, la población sin adscripción étnica, siendo a su vez una tercera parte de la población rural, tiene más de la mitad del área rural catastral. En este sector sin adscripción étnica es donde se encuentran ubicados los grandes propietarios y las empresas de agroindustria*” (Caballero, 2011).

En contraste, en el sur el desarrollo económico es mínimo, sustentado en el microfundio y en la ocupación de terrenos todavía no legalmente titulados. En algunas zonas del sur, como Argelia, se encuentran asentamientos campesinos en zonas protegidas por la ley segunda.

Los conflictos por la concentración de la tierra han llevado a enfrentamientos violentos, como el recientemente ocurrido en Corinto, que se pueden escalar y multiplicar de no generar una política efectiva para su manejo. En este caso los indígenas iniciaron un proceso de recuperación de tierras que habían sido prometidas como reparación de la masacre del Naya por parte del Gobierno nacional. El origen fue la acción del Estado quien vendió estas tierras a empresas sembradoras de Palma (Verdad Abierta, 2015), incumpliendo el acuerdo con el que habían llegado con las comunidades, lo que desencadenó la acción indígena.

4.1.2. La sobreposición de visiones y la conflictividad intercomunitaria

Para los indígenas, la tierra posee un valor histórico y espiritual, sin ella no se puede desarrollar la vida y representa ancestralmente a la madre. Para las comunidades afros, la tierra representa la posibilidad de consolidar un proyecto colectivo común a través de los territorios colectivos. Para las comunidades campesinas, el territorio es la posibilidad de contar con la seguridad y soberanía alimentaria desde sus parcelas y el ejercicio de los planes colectivos de las ZRC.

• • •

² El sistema de terraje consistía en el trabajo gratuito de varios días de la semana en tierras de un hacendado a cambio de su permiso para trabajar otras dentro de la propiedad. (De Roux & Escobar, 2005)

• • •

³ Diálogo regional en Argelia.

Las distintas relaciones de las comunidades con el territorio generan tensiones que son más evidentes en zonas donde habitan comunidades diversas y coexisten procesos organizativos. En el norte esta tensión es especialmente visible en Corinto, Miranda y Caloto donde cursan procesos de legitimización de ZRC. Hay también tensiones en lugares donde poblaciones afro solicitan la conformación de territorios colectivos, a pesar de que habiten con otras comunidades, como es el caso de Santander de Quilichao.

Existen tres tipos de interpretaciones de los distintos actores del territorio sobre los conflictos intercomunitarios en el Cauca: los que consideran estos conflictos como inter-étnicos, los que los llaman territoriales, y los que los nombran como interculturales. *“Hay diferencias en las aspiraciones de lo productivo por diferencias ideológicas y por diferencias en la concepción de la tierra”*⁴.

En la primera interpretación, la conflictividad está sobre tensiones entre distintas etnias, lo que no está en discusión para el caso de las comunidades afro e indígenas, mas sí para los campesinos, quienes reiterativamente han manifestado no considerarse una etnia. Los que los denominan como conflictos territoriales basan su argumento en que los disensos entre comunidades están en función únicamente de los límites de sus territorios. Y, finalmente, quienes los llaman conflictos interculturales, argumentan que el origen de estos desacuerdos está enraizado en las diversas cosmovisiones que existen sobre el territorio entre los afros, indígenas y campesinos. En consecuencia, la discrepancia no se circunscribe a unos límites territoriales sino al conjunto de prácticas, costumbres y valores que los componen, siendo distintas sus maneras de concebir y habitar el territorio.

No se podría prescindir de ninguna interpretación,

en tanto que las distintas conflictividades en los municipios tienen también distintas expresiones. Por lo que cualquier tramitación de conflictos se deberá concebir desde un enfoque contextualizado.

En el estudio de la Javeriana (2013) se identificaron cinco conflictos intercomunitarios en las regiones focalizadas: 1) El predio de Santa Marta en Caloto, entre indígenas y campesinos, 2) en Caldono el conflicto por la constitución del Resguardo Ovejas, que enfrenta a comunidades del pueblo Nasa y Misak, 3) en el corregimiento de San Juan, en el municipio de Bolívar, conflictos entre indígenas yanaconas y campesinos, 4) el caso de la finca de San Rafael en el municipio de Santander de Quilichao que enfrentó a indígenas de Toribío y a consejos comunitarios de Mazamorreros, Brisas de Río y Cerro de Tetas, 5) y el conflicto en el municipio de Miranda entre el cabildo de la Cilia del pueblo Nasa y los campesinos.

Sobre esta conflictividad varias personas manifestaron que la dificultad de consensos se debe en parte a las diferencias culturales, pero también resaltaron las intenciones para solucionar las diferencias y tener un territorio en el que las distintas poblaciones vivan armónicamente. *“Si nos sentamos juiciosamente los campesinos y los indígenas a dialogar y a llegar a unos acuerdos podemos convivir como hemos venido conviviendo durante muchos años en el territorio: sin problemas. Las necesidades de los indígenas son las mismas que los campesinos sino que son por definiciones culturales de la gente, porque, por ejemplo, yo me denomino como campesino mestizo, pero en últimas mis ancestros son indígenas”*⁵.

El caso de la finca San Rafael resulta muy emblemático en la manera errónea de afrontarlo por parte del Gobierno, y por la capacidad comunitaria para resolverlo. La finca, de propiedad privada, fue adquirida por

el Estado para ampliar el resguardo de Toribío como medida de reparación impuesta por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en 1999 cuando condenó al Gobierno por su alianza con paramilitares en la masacre del Nilo. El Gobierno entregó este predio al resguardo, desconociendo que en este territorio habitaba una comunidad afro que anhelaba, así mismo, ser propietaria del predio. *“El hecho generó una confrontación con... los consejos comunitarios, quienes señalaron que el gobierno no podía darles estas tierras a los indígenas porque este era un territorio ancestral afro. El conflicto... produjo en 2011 la muerte de dos indígenas”* (Verdad Abierta, 2014).

El caso llegó a la Contraloría General. Con la intervención de esta institución y la constitución de mesas de diálogos inter-étnicas entre las comunidades, se logró acordar que los indígenas entregarían la finca San Rafael a los afros y que el Gobierno compraría 532 has en Barrancón, Buenos Aires, para los indígenas. El terreno fue entregado al Cabildo de Toribío el 18 de diciembre de 2013; no obstante, este territorio también fue reclamado por el consejo comunitario Cuenca del Río Cauca como territorio ancestral. En este caso se resolvió que sería entregada parte de estos terrenos en Buenos Aires y la tierra faltante sería comprada por el Gobierno en otra región del Putumayo o Caquetá. Finalmente, el 28 de febrero de 2014, los indígenas hicieron una entrega oficial de la finca San Rafael, acordando con los afro *“un plazo para extraer la cosecha que ya estaba en producción y sacar los materiales de las viviendas construidas por los indígenas”* (Verdad Abierta, 2014).

El caso dejó como lección la importancia que tiene la resolución negociada de estos problemas en territorios ampliamente diversos como el norte del Cauca, y la delicada tarea que tiene el Gobierno en su facilitación

de las negociaciones, en la generación de opciones viables y en la importancia del cumplimiento de los acuerdos. En este sentido, las conflictividades por la tenencia y uso de la tierra son un tema clave para el desarrollo de un postconflicto exitoso en la región.

4.2. Los retos futuros con las economías asociadas a la conflictividad: la minería y los cultivos de uso ilícito

Ante la precariedad para resolver sus situaciones económicas, las poblaciones han recurrido a los cultivos de uso ilícito, así como a la minería no regulada en la que intervienen algunos pequeños grupos privados para amedrentar a la población y estructuras armadas ilegales. A continuación se hace un esbozo de estos dos problemas en clave de los retos y oportunidades que se presentan en el territorio.

4.2.1. La economía de la minería y sus impactos en el territorio

En los territorios caucanos los procesos de minería (ilegal o legal) se han intensificado en los últimos años. Los distintos grupos poblacionales presentes en el territorio manifiestan su posición en contra de la explotación minera ilegal y la mega-minería casi de manera unánime; la ven como una amenaza al territorio, a la autonomía, al medio ambiente y a la vida misma. Sin embargo, existen pobladores que se han sumado a la explotación legal o ilegal, impulsados por la esperanza de una oportunidad laboral, lo que se sustenta en diversos intereses, legales e ilegales, en la gran riqueza mineral de la región.

• • •
⁴ Diálogo regional en Caloto.
⁵ Entrevista en Caloto.

La principal justificación que soporta su rechazo a la minería en la región, es el impacto negativo que este tiene sobre las cuencas de los ríos que son los abastecedores de acueductos y, por tanto, las principales fuentes de agua de las comunidades. En los diálogos se conocieron varias referencias al tema aduciendo la importancia de la protección del agua: *“La minería ilegal y a gran escala es depredadora del ambiente, especialmente de la flora y el agua”*⁶ y *“el agua de sus ríos y quebradas representa seguridad hídrica y soberanía alimentaria”*⁷. En otras palabras, la incursión de la minería es vista como una preocupación ambiental que supera cualquier beneficio económico de la minería.

Hoy existe explotación minera en algunos municipios del norte del Cauca. En aquellos que son fuente de amplios recursos mineros como el oro, esta economía se ha convertido en la principal fuente de ingreso de la población. Su uso predominante es justificado, primero, por ser la única fuente económica y, segundo, porque en algunos casos es una actividad tradicional de la cultura afro. No obstante, no todas las comunidades afro defienden esta posición, por lo que las tensiones han generado riesgos contra la vida de varios pobladores.

Estas tensiones sobre la minería ya han cobrado varias vidas en la región sur y norte. Entre esos se puede resaltar el asesinato de Adelina Gómez Gaviria en el municipio de Almaguer en septiembre de 2013 por su activismo contra la minería.

En el caso de los indígenas, estos han hecho público su rotundo *“No”* en contra de cualquier posibilidad de explotación minera en sus territorios. En este caso las justificaciones superan los argumentos sociales, económicos y ambientales. Las razones están ancladas en una tensión entre la concepción del uso del subsuelo por parte de los indígenas y el Estado. Mientras el Gobierno se considera como legítimo dueño del subsuelo,

la creencia indígena lo considera sagrado, por ser morada de los ancestros y direccionador del futuro de las comunidades.

Las problemas de la minería se podrían diferenciar entre la mega-minería y lo que se ha denominado como minería ilegal. En el caso de la minería a gran escala las multinacionales han realizado 652 solicitudes que equivalen a 1.106.667 hectáreas del departamento. De acuerdo con Caballero (2011) *“Aproximadamente las 2/3 partes del área total del departamento están solicitadas en concesión para exploración”*. A raíz de esto, las diferentes colectividades han hecho un pliego de peticiones desde la plataforma de la cumbre agraria étnica y popular. En este espacio se le exige al Gobierno nacional una nueva política nacional minero-energética con participación activa de las comunidades; que se detenga la concesión de títulos mineros hasta no se concerte con los territorios; y que se revisen los títulos mineros que han sido aprobados en territorios ancestrales indígenas y afros sin consulta previa.

Una de las zonas más afectadas por la solicitud de títulos mineros es el macizo colombiano, conocido por la riqueza de sus fuentes hídricas. Entre los municipios focalizados están Mercaderes, Bolívar, Almaguer y Patía. *“Aquí en Almaguer se pronunció la comunidad. Hay unos mandatos en contra de los procesos de minería, saca[mos] más de 3000 personas... en Popayán miran el macizo colombiano no como estrella fluvial sino como una mina”*⁸. En el marco de los diálogos se conoció también que en Argelia, Caldon y Santander de Quilichao existían solicitudes de títulos mineros.

Si en el caso de la minería legal la preocupación principal es el futuro del medio ambiente y la autonomía de las comunidades frente a estas grandes empresas; en el caso de la minería ilegal se le suma la preocupación de las comunidades por la protección a su derecho a la

vida. El conflicto derivado por la minería implica enfrentamientos entre mafias, grupos ilegales, guerrilla y comunidades. Se conoció que se ha venido haciendo en los territorios focalizados la intervención por particulares que, a través de grupos armados privados y bandas criminales, con tolerancia de las guerrillas y la omisión de la fuerza pública, utilizan dragas, retroexcavadoras y tóxicos como mercurio y cianuro con profundas consecuencias para el ambiente.

La minería ilegal en el departamento se ha concentrado entre 2010 y 2014 en la zona norte del Cauca en Santander de Quilichao, Suárez, Buenos Aires y Caloto, y en la zona sur en municipios del Patía, Bolívar y Almaguer. Los efectos sobre la minería son vistos como más dañinos que el mismo narcotráfico. *“El tema de la minería ilegal es otra mafia, aún más peligrosa que la del narcotráfico... El daño que en estos últimos 40 años no le ha podido causar el narcotráfico a Colombia, se lo va causar la minería ilegal en los próximos 10 años. Aquí tumbaron centenares de tierra... para sembrar marihuana y coca, pero la minería ilegal está destruyendo... toneladas de tierra para poder extraer un gramo de oro”*⁹.

En la región norte la actividad está siendo realizada por el minero pobre y artesanal, el que se enfrenta a los intereses de su propia comunidad. Muchos habitantes se involucran en la actividad de diversas maneras: en la extracción, en la prestación de servicios, en el alquiler y venta de predios o en la conducción de las máquinas. En la región sur, la presencia de minas de oro también se convierte en punto de partida de un conflicto intercomunitario. Las multinacionales establecen sociedades con los campesinos dueños de los terrenos donde montan los entables, poniéndolos de su parte y, a la vez, en contra de sus coterráneos, quienes están al frente de los movimientos sociales en defensa del agua, el territorio y la vida. En suma, el problema

de estas comunidades se fundamenta en la llegada de foráneos que aprovechándose de la vulnerabilidad económica de las comunidades y los beneficios que tiene la minería para el incremento de ingresos, lleva a que las comunidades se dividan. *“Esos son paisas y tienen grupos armados, por ejemplo, en Santa Rita hay un grupo armado que defiende esa minería ilegal, hemos tenido varias complicaciones, nosotros por estrategia mandamos a controlar la zona... nos han llegado hasta ciertas zonas mostrando sus armas, y nosotros en clara desventaja... al menos con las FARC uno puede debatir y con el ejército también, pero ya con esta gente uno no sabe cómo es la cosa”*¹⁰.

Esta problemática está siendo abordada con el Gobierno a través de la Mesa Interétnica e Intercultural. En abril de 2014 se realizó la audiencia pública sobre minería luego de quedar atrapados más de 15 mineros en El Palmar. La situación es tan crítica que muchos habitantes de la subregión piensan que no importarán los resultados de los diálogos con las FARC, pues *“Nunca va a existir la paz con mega minería”*¹¹.

4.2.2. Cultivos de uso ilícito

A diferencia de la minería los cultivos de uso ilícito no son una novedad en la región. Los sembrados masivos de marihuana, amapola y coca irrumpieron desde la década de los años 80. La bonanza de esta economía ha variado en la región. En 1984 se dio la primera bonanza cocalera, luego se inició el cultivo de amapola durante los 90 para declinar a mediados de la misma década y luego, a finales de los 90, regresan los cultivos de coca del Putumayo hacia el Pacífico y el macizo.

Los cultivos de hoja de coca no solo han tenido relaciones con la ilegalidad, pues varias comunidades indígenas y campesinas las reconocen como un cultivo

6 Diálogo regional en Almaguer.
7 Entrevista en Bolívar.
8 Entrevista en Almaguer.

9 Entrevista en Corinto.
10 Entrevista en Santader de Quilichao.
11 Diálogo regional Argelia.

tradicional desde años antes que fuera utilizada para el narcotráfico. Tanto así que en los diálogos las comunidades manifestaron que sueñan con un territorio donde se apliquen usos alternativos a la hoja de coca y la diversificación de cultivos. *“En Lerma [se hacen] las galletas de coca, pasteles, todas las cuestiones”*¹², *“se debe replantear la política de erradicación de la coca. La coca, por sí misma, no es mala, lo malo es el uso que se le da. Si la coca es empleada como materia prima para otros productos de uso medicinal, industrial o de belleza, seguramente esto servirá para alcanzar los sueños en el postconflicto”*¹³. *“El grupo sueña con un territorio con usos alternativos de la coca y diversificación de cultivos”*¹⁴.

Según un reciente informe sobre los cultivos de coca en Colombia, en el departamento del Cauca muestran una baja en el 2013 de un 23% con respecto del año anterior, con 3.326 hectáreas sembradas (Unodc, 2014). Estas bajas pueden ser explicadas por dos razones. La primera, según el trabajo de campo, se relaciona con el incremento del precio del oro, lo que hace que los recursos que se pueden adquirir por la minería ilegal sean mejores que los percibidos por cultivos de coca.

La segunda razón está asociada al enorme subregistro que tienen las cifras nacionales sobre los cultivos de uso ilícito. En el trabajo de campo se logró identificar que en la zona norte existen amplias zonas, especialmente en alta montaña y piedemonte, de territorios indígenas y campesinos con cultivos de coca y marihuana que en las estadísticas no aparecen, y parecieran municipios libre de estos cultivos. Los de coca tienen fuerte presencia en municipios como Balboa, Argelia, Bolívar y Almaguer. *“En el resguardo de Huellas [Caloto] la coca es complicad[a]. Hice un diagnóstico con*

*Umata. A vuelo de pájaro (hay) unas 300 a 400 has, entre Huellas y zona campesina. No es que no la quieran contar sino que no la ven”*¹⁵.

En la zona norte, en municipios como Miranda, Caloto, Corinto y Toribío, el cultivo de la coca se ha venido reduciendo ya que la población empezó a priorizar el de marihuana a partir del 2009. Según declaraciones de la Policía del Cauca, en los municipios de Corinto, Caloto y Toribío se concentran entre 85 a 100 hectáreas de marihuana (Agenda Propia, 2014). Según se pudo conocer, a Toribío llegó un grupo de gente foránea que ofrecía 3 millones de pesos a quien sembrara marihuana en su tierra, obteniendo una cosecha en tres meses y una ganancia de nueve millones más de pesos por la venta del producido.

En efecto, los habitantes y funcionarios de estos municipios coinciden en afirmar que los cultivos de uso ilícito se han convertido en la única fuente de sustento para muchos campesinos. El problema yace en que esta alternativa económica, viable en territorios marginales, está articulada con el narcotráfico y, por consiguiente, a la violencia y corrupción en los territorios. *“La dependencia de la gente con el cultivo es total, incluso la misma guerrilla le dice a la gente que la coca se tiene que acabar.... la gente dice que si se acaba la coca la gente se muere”*¹⁶.

A pesar de esto, otras comunidades manifestaron expresamente su intención de participar en una transformación económica basada en el agroecoturismo para asegurar soberanía y seguridad alimentaria, donde el cultivo de uso ilícito deje de ser la principal fuente de ingreso de las familias campesinas. Algunos sueños expresados decían: *“Una población con una economía basada en el agroecoturismo y la minería amigable, que*

*detenga la locomotora minera y que trabaje por la agricultura sostenible y sustentable, para asegurar soberanía y seguridad alimentaria”*¹⁷.

4.3. La acción colectiva como recurso para la transformación de conflictos

Las comunidades campesinas, afros e indígenas cuentan con experiencias acumuladas en capacidad organizativa y movilización que, de ser tenido en cuenta, puede ser un gran activo para la construcción de paz en la región. Esta capacidad organizativa tiene tres características fundamentales: la primera, una presencia amplia en el territorio; la segunda, que son organizaciones con un alto nivel de impacto traducido en el tamaño de sus movilizaciones, y la tercera, que sus organizaciones han desarrollado espacios multi-actor de reflexión y decisión sobre los temas claves de la paz. A continuación se refiere, particularmente, a cada una de estas características de acuerdo con las regiones en que se trabajó.

4.3.1. Zona norte

El referente más conocido sobre organización social en el norte del Cauca es el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) conformado en febrero de 1971 en Toribío. A partir de este proceso de lucha, los indígenas han exigido la defensa de sus territorios, la preservación de su cultura y la autonomía de gobierno. La organización plantea su Programa de Lucha centrado en la abolición del sistema de terraje, la defensa y ampliación

de los resguardos, el fortalecimiento de los cabildos, el reconocimiento de la autonomía de las autoridades indígenas, la protección del idioma, la formación de profesores bilingües y la recuperación de la historia, los usos y costumbres propias.

El CRIC asocia a las comunidades y sus autoridades indígenas constituidas por 115 cabildos, agrupados en 11 asociaciones ubicados en 84 resguardos legalmente constituidos. La presencia de esta organización se complementa con la experiencia de la Guardia Indígena que fue auspiciada por el CRIC. Este es un cuerpo definido como *“mecanismo humanitario y de resistencia civil”* para la *“vigilancia, control, alarma, protección y defensa”* del territorio (CRIC). En 1994, con el propósito de fortalecer la integración del movimiento, se conformó la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN).

Por otra parte, desde la promulgación de la Ley 70 de 1993, los territorios afrodescendientes han venido generando procesos de reconocimiento y lucha por la titulación de derechos colectivos. En este caso, la Unidad de Organizaciones Afrocaucanas (Uoafroc) agrupa alrededor de 50 organizaciones afros para el reconocimiento legal de los consejos comunitarios y su objetivo es *“propender por el desarrollo integral de las comunidades a partir del fortalecimiento étnico, cultural, ambiental, económico y organizativo”*¹⁸.

Uno de los procesos emblemáticos destacado por los afros del norte del Cauca es la constitución del municipio de Villarrica mediante ordenanza 021 de 1998 de la Asamblea Departamental, un camino similar a este siguió el Corregimiento de Guachené, separándose del municipio de Caloto y constituyéndose como nueva entidad territorial. Estos procesos demarcaron nuevas

¹² Entrevista en Bolívar.

¹³ Diálogo regional en Mercaderes.

¹⁴ Diálogo regional en Patía.

¹⁵ Diálogo regional Caloto y Santander de Quilichao.

¹⁶ Entrevista en Corinto.

¹⁷ Diálogo regional en Patía.

¹⁸ Revisar fuente.

relaciones y caminos políticos en el norte del Cauca, afianzando el autoreconocimiento de las comunidades afro.

De acuerdo con la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (Aconc), de los 39 consejos constituidos en esta zona 13 se encuentran en los municipios focalizados: Miranda (2), Santander de Quilichao (4), Corinto (2) y Caloto (5). Sin embargo, en estos municipios ningún consejo comunitario tiene derecho colectivo de la tierra debido a que la Ley 70 solo les permite este derecho a los consejos que están localizados en las cuencas del Pacífico. Por lo que los consejos que se ubican en el valle inter-andino han realizado su movilización en busca de este derecho.

Por otro lado, las organizaciones campesinas también cuentan con procesos organizativos y de movilización, y en el marco de algunos de ellos abogan por el reconocimiento de ZRC. Estos procesos se evidencian con la existencia de la Asociación de Trabajadores de la Zona de Reserva Campesina de Caloto (Astrazonacal), la Asociación Proconstitución Zona de Reserva Campesina de Corinto (Asprozoc) y las distintas juntas de acción comunal donde confluye la comunidad campesina, pero que no toda aboga por los ZRC. Así mismo, en el marco de procesos de mayor envergadura, estas organizaciones campesinas se aglutinan en dos procesos con alcance nacional: la Federación Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro) y del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano (Pupsosc).

El impacto de la acción colectiva de cada una de estas organizaciones ha variado según el sector poblacional. Los indígenas, desde la década de los años 70, han sido protagonistas de varias movilizaciones como la gran marcha regional indígena y popular en defensa de la vida en el 2001. A esta movilización también se unieron organizaciones campesinas, la Uoafroc, la goberna-

ción del Cauca, asociaciones comunales, estudiantiles y de mujeres, movilizandando en total 40 mil personas desde Santander de Quilichao hasta Cali por la exigencia del respeto a la vida. En lo local los indígenas han creado espacios para la formación de nuevos liderazgos que cuentan con reconocimiento regional. *“Desde el 2012, se inició el Programa Casa Para Revivir el Pensamiento, que es una Escuela Comunitaria de Liderazgo [que] funciona en la sede del Cecidic que es el Centro Educativo de Integración Comunitario y Desarrollo, formación e Investigación de Toribio... aquí se forman líderes que serán los responsables de la implementación y veeduría del Plan de Vida del Proyecto Nasa que es a su vez el Plan de Desarrollo del municipio”*¹⁹.

La movilización indígena reconoce su más alto logro cuando en el 2014 los indígenas lograron que el Gobierno firmara lo que ellos llaman el *“Decreto Autonomico”* o el Decreto 1353 de 2014 en el que se establece un régimen especial para que se puedan transferir recursos directamente a las entidades indígenas en los temas del Sistema General de Participaciones (Liévano, 2014).

El impacto de la movilización afro-descendiente y campesina es menor en comparación con los indígenas. Algunos afros aseveran que es porque *“La lucha por el territorio no es tan marcada como la [de la] población indígena... ha sido más de resistencia y casi en silencio”* (Verdad Abierta, 2014). En el caso de la finca San Rafael, en medio de las tensiones con los indígenas, los afros *“tomaron de forma pacífica las instalaciones del Incoder... la cual es considerada como la primera vía de hecho [de] las comunidades negras”* (Verdad Abierta, 2014).

En el caso campesino se asevera que la poca incidencia o logro de sus exigencias se da por las desventajas políticas y jurídicas que poseen en comparación con los beneficios que la Constitución les provee a los

indígenas y afros (Verdad Abierta, 214). No obstante, a pesar de que el impacto y su capacidad de presión no son tan reconocidos, el proceso de paz de La Habana le ha venido dando un importante espacio en el debate nacional a raíz de las discusiones sobre la constitución de las ZRC.

4.3.2. Zona sur

En los municipios de la zona sur que forman parte del Macizo Colombiano y del Valle del Patía, son sobresalientes las organizaciones campesinas, seguidas por los grupos afros y, finalmente, los indígenas, que si bien tienen presencia, su impacto no es comparable al de la zona norte. Los sucesos de movilización son destacados desde la década de los años 80. *“Las luchas sociales del macizo Colombiano iniciadas entre 1983 y 1985 fueron el renacer del macizo Colombiano... con estas luchas se rompió el imaginario que había de esta región”*²⁰. Estas movilizaciones dieron origen a organizaciones del sector social como el Comité de Integración del Macizo Colombiano (Cima). Inclusive es la organización con más trayectoria e impacto en la región que se constituyó en 1991 en función de la defensa de los derechos del campesinado y los problemas sociales, económicos, culturales y agroambientales.

Otras organizaciones, más recientes, pero que han tenido una fuerte incidencia en la discusión pública sobre los derechos campesinos son: Cooperativa del Sur del Cauca (Cosurca)²¹, que agrupa a diferentes asociaciones productivas en los municipios, como la asociación de productores de Almaguer, la asociación de productores de alimentos de la cordillera, la asociación de productores agroecológicos de Balboa, entre otros. En lo local también se encuentran organizaciones como Agropatía y Ascantá que abogan por la constitución de

las ZRC en Argelia. *“Hemos conformado cuatro zonas de reserva campesina en Colombia y se está trabajando para que la próxima sea en Argelia para cuidar nuestro territorio. No dejar que las multinacionales entren a nuestro municipio a explotar las minas, a talar nuestros bosques, y nos dejen sin agua y sin territorio donde vivir y cultivar”*²².

En el caso del grupo afro-descendiente no hay hasta el momento legalmente constituido ningún consejo comunitario en la zona sur, pero sí existe el auto-reconocimiento de estos territorios por las comunidades. En este caso los distintos consejos comunitarios se han organizado en torno de Corpoafro, con presencia en Mercaderes, Patía y Bolívar. En lo que tiene que ver con los indígenas están los Yanaconas en los municipios de Almaguer y Bolívar.

Hay que resaltar que en el desarrollo organizacional de base, las JAC han jugado un papel muy importante. Estos espacios se pueden considerar escenarios de participación local, que han impulsado las organizaciones de las comunidades, especialmente las campesinas. Muchos de los líderes reconocidos de la región, entrevistados y participantes en los diálogos, pertenecen a las juntas de acción comunal de los municipios de la zona sur.

Un aspecto para destacar en estas organizaciones es su resistencia a los grupos al margen de la ley: *“Las comunidades se han comenzado a organizar, a reunirse, a crear algunos estatutos y les han colocado freno a los actores armados. Es así como de cada reunión, las veredas se comenzaron a fortalecer con las JAC, cada corregimiento tiene [una] y en toda la cordillera hay una junta que los representa a todos..., es que las mismas comunidades se han despertado y han dicho que la paz puede comenzar por nosotros mismos... entonces, yo creo que eso le ha puesto unos límites a los grupos ar-*

19 Entrevista en Toribío.

20 Entrevista en Bolívar.
21 Ver página oficial en: <http://www.cosurca.org/>
22 Diálogo regional Argelia.

mados y de alguna u otra forma es un ejercicio de paz interesante”²³.

Las luchas del macizo son recordadas por las grandes movilizaciones sociales que buscaron no solo reivindicar los derechos de las comunidades, sino avanzar en la consolidación de la identidad de los habitantes de esta región, proyectando al país una imagen distinta del macizo. El Cima se ha movilizado por las exigencias de mejores condiciones sociales y el respeto de los derechos campesinos. Ha utilizado el bloqueo de la vía Panamericana como una acción de hecho recurrente, sobre todo en las zonas de Balboa y Patía para generar movilizaciones con exigencias para los actores armados y el Estado. *“Nos unimos las veredas para ponernos de acuerdo frente a que los paras estaban [en] el territorio. Fuimos a dialogar con el Alcalde para pedir ayuda... De un momento a otro, ‘ellos’ se fueron y se respiró paz en la región”*²⁴.

4.3.3. Los espacios de interlocución multi-actor

Los procesos organizativos no se han desarrollado desarticuladamente. Los indígenas, campesinos y afros comúnmente coinciden en sus exigencias al Estado frente al cumplimiento de derechos sociales y económicos. Hoy se conoce de varios de esos espacios en los que los distintos sectores poblacionales han confluído para la concertación de territorios interculturales e interétnicos, así como para delinear posiciones con respecto de los temas de la paz en la región.

En este sentido, en el 2012, con auspicio del Instituto Nacional Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) y la Universidad Javeriana de Cali, se creó la mesa interétnica e intercultural que tiene como objetivo resolver los conflictos territoriales entre los afros, indígenas y campesinos en la zona norte del Cauca. Por otro lado, se

creó en 2009 el Espacio Regional de Paz (Erpaz), como organización que incluye a 17 organizaciones subregionales del Cauca, con la intención de establecer acciones conjuntas por la paz. Este espacio pretende fortalecer la Red de Iniciativas y Comunidades de Paz desde la Base que es *“un espacio para el fortalecimiento de las comunidades y procesos a través del intercambio de sus experiencias, solidaridad en la defensa de sus derechos y sus territorios y eficacia en la incidencia política... [para] aportar a la construcción de una cultura y propuesta de paz”*²⁵.

Adicionalmente, los actores también reconocen los siguientes espacios como lugares de encuentro y discusión importante para decidir sobre temas que serán importantes en el postconflicto: consejo regional de paz, consejos municipales de paz, mesa de interlocución agraria, consejos municipales y departamental de desarrollo rural, mesa departamental de minería, mesas territoriales de campesinos, indígenas y afros, diálogos caucanos por la paz y agenda de paz de los pueblos indígenas. Todos estos confieren y dan cuenta del nivel de presencia, impacto y trabajo inter-actor que tienen las organizaciones sociales en el Cauca, y su alto nivel de involucramiento en la definición de acciones prioritarias para el postconflicto en la región.

4.4. Los retos de la transformación del Estado en la región

Las regiones norte y sur, especialmente esta última, son históricamente objeto del abandono estatal. En las entrevistas y diálogos con actores locales se ratificó la insatisfacción de necesidades básicas, que evidencian la débil capacidad estatal y en parte sustentan la baja credibilidad que tiene el Estado, sobre todo del nivel central en la región. Pareciera que durante años el Es-

tado ha caído en tres aspectos problemáticos que no le permiten gestionar los problemas sociales: a) la incapacidad del Gobierno para la obtención de recursos y la solución de las necesidades básicas, b) la ineficiencia en la gestión de la política para la planeación, implementación y evaluación de proyectos, y c) la ilegitimidad especialmente en la fuerza pública y el nivel central.

4.4.1. Las dificultades para la obtención de recursos y solución de las necesidades

Con la Constitución de 1991 se reconoció a los municipios como ejecutores principales de la política social y, por tanto, responsables directos del bienestar de las comunidades. Para el cumplimiento de este fin, se incrementó el traspaso de recursos desde el nivel central a los departamentos y, en menor medida, a los municipios. Todo el proceso formaba parte de la política de descentralización administrativa, política y fiscal, con la que se buscaba pasar de un Estado centralizado a otro donde las regiones tuvieran una mayor autonomía y capacidad para gestionar sus problemas.

En consecuencia, la descentralización esperaba que la gestión de los gobiernos regionales y locales tuviera un impacto mucho mayor en las condiciones de vida de la población, esto a través de políticas de acceso a la educación básica y media, a los servicios de salud y a mejores servicios de acueducto y alcantarillado. El gran olvidado de este proceso fue el sector económico, pues los recursos asignados para este fueron muy limitados, especialmente en aquellos territorios rurales donde la economía gira en torno de la producción agrícola y pecuaria.

Una aproximación general al impacto de la descentralización en los territorios caucanos no arroja un buen resultado. Después de más de dos décadas, lo que se puede constatar es que hay una gran cantidad de des-

centralización en competencias a los municipios, pero la descentralización fiscal no corresponde con las competencias mismas que se les asignan con cada nueva ley.

Los municipios en la zona rural poseen un NBI superior al 47%, es decir, que la mitad de los pobladores rurales tienen problemas de vivienda, salud y educación. Entre estos hay críticos como los de la región sur (excepto el Patía) y Caldono, Corinto y Jambaló que su NBI supera el 70%.

TABLA /05 Porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para 2012.			
MUNICIPIO	CABECERA	RESTO	TOTAL
ALMAGUER	50,82	92,12	88,54
ARGELIA	100,00	100,00	100,00
BALBOA	40,12	69,97	62,13
BOLÍVAR	22,75	72,78	67,00
CALDONO	27,49	71,82	69,87
CALOTO	13,95	57,95	48,94
CORINTO	21,23	82,30	53,58
JAMBALÓ	23,15	76,36	72,95
MERCADERES	37,65	79,96	69,05
MIRANDA	51,22	47,98	50,28

• • •
²³ Entrevista en Patía.
²⁴ Entrevista en Patía.
²⁵ Ver: www.pazdesdelabase.org

PATÍA	27,53	43,18	34,39
SANT. DE QUILICHAO	14,01	53,54	33,60
TORIBÍO	32,86	63,69	61,81

Fuente: DANE.

Si bien estas cifras son dicientes de la situación, resultan más aclaradoras algunas de las afirmaciones hechas por los participantes de los diálogos. Varios hacían referencia al acceso a saneamiento básico: *“En las zonas rurales no existen acueductos, el agua llega a muchos hogares a través de mangueras... solo las cabeceras municipales cuentan con est[o]”*²⁶. En otros casos, en la zona indígena se resaltaban las dificultades económicas para la obtención de ingresos: *“Es un tema que se le[s] salió de las manos a las autoridades indígenas, el tema de pobreza es muy grande, el NBI es muy alto, con el café se espera un año... si se logra sacar una buena cosecha... (no) tienen cómo sacarla, ni canales de comercialización... no hay preocupación de la administración municipal”*²⁷.

Esta situación de pobreza que muestran los datos y validan las comunidades, parece estar soportado, en parte, a una estructura financiera débil. Estos municipios son dependientes de las transferencias de los recursos que hace la nación y no cuentan con capacidad de generación de ingresos propios. Esto explica, de alguna manera, las limitantes que tiene el estado local para superar estas condiciones.

Una mirada general al indicador de desempeño fiscal (IDF) elaborado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para evaluar la gestión de recursos de las entidades territoriales permite entender, en mejor medida, la dinámica de los resultados en materia de ejecución de recursos públicos.

TABLA /06 Índice de Desempeño Fiscal -IDF- de 2012.			
MUNICIPIO	IDF 2012	POSICIÓN DEPTO.	POSICIÓN NACIÓN
SANT. DE QUILICHAO	73,8	4	179
CALOTO	73,6	5	185
MIRANDA	73,1	6	202
TORIBÍO	68,4	11	382
PATÍA	66,7	13	478
ARGELIA	66,5	14	489
CORINTO	65,8	17	539
ALMAGUER	64,4	21	628
BOLÍVAR	64,0	22	660
CALDONO	61,0	29	844
JAMBALÓ	60,4	30	882
BALBOA	59,6	31	910
MERCADERES	59,4	32	925

Fuente: Elaboración propia con cifras DNP.

Los municipios del Cauca con mejor desempeño fiscal, de acuerdo con la Tabla 6, fueron Santander de Quilichao, Caloto y Miranda, que se ubican en los pue-

tos 4, 5, 6, respectivamente, dentro de los 42 del Cauca. Los del desempeño fiscal más bajo son Mercaderes y Balboa que se encuentran entre los 10 con peor desempeño fiscal del departamento.

De estos 13 casi todos son dependientes de las transferencias de la nación en niveles superiores al 70%. Son excepcionales Caloto y Santander de Quilichao, que tienen una capacidad de generación de recursos propios mayor al 50% en razón a las fábricas instaladas en estos territorios. Esta dinámica obedece, principalmente, a la presencia de grandes empresas en los municipios mencionados, lo que hace que el principal impuesto sea el de industria y comercio.

Lo contrario ocurre con los demás municipios, especialmente Mercaderes, Balboa, Jambaló y Argelia, en el que sus ingresos propios no superan el 20%. En estos territorios la economía es de subsistencia y la tributación mínima: *“Vivimos en un municipio de 6ta. categoría... [con] abandono del gobierno, el agro abandonado, vías sin acceso, no hay empleos, [ni] empresas”*²⁸. Adicionalmente se debe considerar que su principal fuente de ingresos es el impuesto predial, pero en la mayoría de los municipios este es inferior a su real potencial de recaudo, ya sea por bajos avalúos catastrales o por la débil capacidad de recaudo.

4.4.2. Ineficiencia en la planeación, implementación y evaluación de la política pública

En el componente de análisis de capacidades institucionales se hizo una profunda revisión en materia del diseño y aplicación de los distintos instrumentos de planeación que tienen los entes territoriales municipales y departamentales, y la relación de estos con las políticas nacionales. Generalmente, se logró concluir

que existen grandes problemas en la elaboración de los diagnósticos de los distintos planes por falta de capacidad profesional, así como un débil y erróneo acompañamiento del Gobierno nacional y departamental en la elaboración de los mismos.

Por ejemplo, el análisis dio cuenta de que existen debilidades en la elaboración, ejecución y seguimiento de los planes de desarrollo municipal (PDM). En la mayoría de los municipios, los PDM se hacen por cumplir la norma, pero no se constituyen en herramientas gerenciales. Las acciones diarias son más producto de la improvisación que de la ejecución del PDM.

Así, no se ha logrado superar el sentido legal-instrumental de la planeación para darle paso a una planeación más participativa y práctica. La percepción de las comunidades es que hay improvisación, poca integralidad en las políticas y corrupción. *“Hay mucho aislamiento del pueblo de la institucionalidad... hay una desconfianza de la población civil, nadie quiere saber de la Alcaldía porque tienen la idea que en la Alcaldía roban, hacen lo que les da la gana”*²⁹.

Entre los instrumentos revisados de planificación y gestión, los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana (Piscc) de la región norte tienen un mayor desarrollo técnico y operativo, especialmente en lo relacionado con los planes de Atención y Reparación de las víctimas (PAT). En contraste, de manera generalizada los municipios en el sur no tienen personal, ni procesos sociales organizados que acompañen a la administración en la gestión de la seguridad y la convivencia.

Los análisis que se hacen en los comités de seguridad y convivencia y en los consejos de orden público muestran que muchos de estos se citan por temas de coyuntura, sobre todo, para afrontar los retos inmediatos de seguridad relacionados con temas como la mi-

²⁶ Diálogo regional en Argelia.

²⁷ Diálogo regional en Santander de Quilichao.

²⁸ Entrevista en Patía.

²⁹ Entrevista Caloto.

nería ilegal, el control del orden público y la delincuencia común organizada.

Sobre este tema la responsabilidad parece no ser únicamente de los territorios, sino del mismo Gobierno central y departamental. En el proceso de análisis se encontró que en el desarrollo de la ley se les despliegan diversas competencias a los municipios sin suficientes recursos. Esto, completado con un acompañamiento débil y esporádico, en el que funcionarios del nivel central asumen que los problemas son netamente técnicos en el desarrollo de la planeación de la política pública, muchas veces negando que los problemas de la ineficiencia en la política local están mediados por los intereses políticos y las relaciones de poder entre las élites locales. Por tanto, los problemas de la ineficiencia tienen que ser asumidos de una manera distinta, en el que la relación nación - territorio se caracterice por tener municipios con más recursos para las nuevas competencias asignadas y una política local no mediada por incapacidades técnicas y la politiquería que extrae los recursos públicos para los intereses particulares. Todo esto acompañado de aportes técnicos y financieros robustos desde los niveles nacional y gubernamental.

Aunque el panorama es poco satisfactorio con respecto de este tema, no se puede obviar que existen muy buenas experiencias de planeación participativa, especialmente en los territorios indígenas. El pueblo NASA, con sus planes de vida a largo plazo, es un ejemplo de planeación comunitaria integral para el desarrollo sostenible. La institucionalidad local a través de la asamblea comunitaria, el cabildo, el capitán (consejero de la autoridad), los líderes y ex cabildantes han logrado un manejo adecuado del proceso de planeación por medio de asambleas locales donde las comunidades participan activamente y definen sus objetivos con el

territorio, sin obviar uno que otro problema técnico. Este proceso ha dado como resultado un empoderamiento y cohesión social de los indígenas que los constituyen en actores con relevancia nacional sobre estos temas (Predec, 2009, pág. 31). Por otro lado, está la experiencia de los municipios del norte, en la definición de un plan de desarrollo regional. En este caso se está realizando un proceso de planeación participativa con municipios de la región que, aunque juicioso, muestra que muchos de sus problemas superan los límites locales y necesitan ser abordados con una perspectiva regional y nacional³⁰.

4.4.3. La ilegitimidad derivada de la incapacidad e ineficiencia

Pareciera que la incapacidad del estado local, basada en la falta de recursos, el incumplimiento para solucionar las necesidades básicas y la ineficiencia en la planeación y los proyectos que se propone, tienen como consecuencia la baja ilegitimidad del Estado en la región. Un alto porcentaje de los habitantes de los municipios de ejecución del proyecto sienten que sus intereses no son representados. Aunque son conscientes de que históricamente han elegido a sus gobernantes, reconocen que estos no han dado respuesta a sus expectativas. Adicionalmente, las comunidades se han dado cuenta de que su influencia en la toma de decisiones en la esfera pública es restringida, y solo son escuchados por el Gobierno nacional si recurren a grandes movilizaciones sociales.

En este sentido los actores locales consideran que los funcionarios públicos, representantes de la institucionalidad en los territorios, deben: *“tener sentido de pertenencia y realizar una socialización de la oferta ins-*

*titucional, tener un mayor compromiso con los problemas sociales de la comunidad, capacidad de escucha y concertación, realizar planes de desarrollo y presupuestos participativos. Los departamentales deben hacer una comunicación más directa a las comunidades en lo local sobre sus responsabilidades”*³¹.

Pero tal vez, la mayor crisis de legitimidad la sufre la fuerza pública y el Gobierno nacional. En el caso de la fuerza pública, la falta de legitimidad y credibilidad se debe a los históricos atropellos a las comunidades, los casos de irrespeto por el DIH, y la estigmatización hacia las poblaciones: *“Tenemos atropellos de parte de las fuerzas armadas, violando derechos como la vida... acusando a los campesinos de terroristas”*³².

Adicionalmente, las comunidades resaltaron que la fuerza pública es cómplice de la ilegalidad permitiendo el tráfico de estupefacientes y la entrada de retroexcavadoras para la explotación minera ilegal. *“Hay corrupción a su interior. En algunos corregimientos hacen presencia solamente para perseguir los cultivos ilícitos (si es que lo hacen)”*³³. Un hecho que continuamente dio cuenta de ese nivel de ilegitimidad fue la contundente exigencia de las comunidades de no invitar a los diálogos a militares y policías por los riesgos que trae el que la comunidad esté trabajando con ellos: *“en municipios como estos tan estigmatizados, si a usted lo ven al lado de un policía, usted ya es parte de la red de informantes”*³⁴.

A la anterior condición se suman los altos niveles de control social y territorial de las guerrillas que les han permitido el establecimiento de normas, muchas de ellas legítimas entre la población y efectivas. La población elige esta protección dentro de su racionalidad, de hecho, la población en estas zonas ve como problemático e incierto el futuro sin guerrillas en sus territorios”.

¿Qué va a pasar cuando ellos se desmovilicen?, son los que nos prestan la seguridad y en gran parte son los que ayudan a organizar... por ejemplo, una va a la tienda... nadie sale, uno grita y nadie sale, al rato gritan: ‘espere, me estoy bañando’ y esto se debe a la conciencia que estos grupos armados han generado. Vaya hacer esto en Cali [y] Popayán donde existen miles de policías y soldados supuestamente prestando seguridad... las tiendas son con rejas, los celulares amarrados con cadenas”³⁵.

Cabe señalar que algunos gobiernos locales han intentado solventar estos aspectos, con acciones que buscan recuperar la confianza del ciudadano. Al respecto, se conocen algunas iniciativas y espacios liderados por la institucionalidad local que deben ser reconocidas y fortalecidas desde los niveles superiores del Estado. Entre ellas se destacan: el grupo de alcaldes llamado G7 que reúne a los municipios de Bolívar, Sucre, Patía, Florencia, Mercaderes, Balboa y Argelia; la Red de Alcaldes por la Paz; la Asociación de Municipios del Norte del Cauca, Amunorca, y la Mesa Departamental de Paz que hoy convocan a otros actores para afrontar procesos conjuntos.

4.5. Los jóvenes como actores de cambio social en el Cauca

En el departamento del Cauca, según cifras del DANE, 375.289 personas se encuentran entre los 14 y 26 años, es decir, el 27,2% de la población es joven. Estos datos permiten observar que el número de estas personas tienen un peso significativo en el total de la población caucana como sucede en el país donde la población joven representa el 23%. Esta misma ten-

³⁰ Ver Contrato Plan Norte del Cauca: <https://www.dnp.gov.co/Contratos-Plan/Paginas/Contrato-Plan-Norte-del-Cauca.aspx>

³¹ Entrevista en Santander de Quilichao.

³² Entrevista en Argelia.

³³ Entrevista en Bolívar.

³⁴ Entrevista en Caloto.

³⁵ Diálogo regional en Argelia.

dencia se presenta en las regiones focalizadas: en la región norte son 67.176 (26,98%) y en la región sur 33.175 (19,34%).

El “bono demográfico” se entiende como el fenómeno de transición demográfica en el que la población en edad de trabajar es mayor que la dependiente (niños y adultos mayores) y, por tanto, el potencial productivo de la economía es superior. Empero, los beneficios asociados a esta población no se dan de manera automática, sino dependen de “*políticas macroeconómicas que incentiven la inversión productiva, aumenten las oportunidades de empleo y promuevan un ambiente social y económico estable, propicio para un desarrollo sostenido*” (Saad, Miller, Martínez, & Holz, 2008, pág. 28).

Una primera mirada a las cifras en las regiones norte y sur indicaría que se tiene un bono demográfico significativo, pues aproximadamente 260 mil personas (70% de la población en las dos regiones) se encuentran en edad de trabajar (15 a 64 años), y que dentro de ese los jóvenes son 20% una proporción importante. No obstante, a pesar de que la franja de población en edad de trabajar es alta, las posibilidades de inserción al mercado laboral son mínimas en la región, por tanto, el territorio no cuenta con la capacidad real de generación de ingresos, ahorro, inversión y pago de impuestos, asociados a la ventaja del bono demográfico positivo con que cuenta la región.

Tal circunstancia permite concluir que, por un lado, las regiones cuentan con una población con capacidad de trabajar que no está siendo aprovechada para el desarrollo regional. Los actores de los territorios donde se ejecutó el proyecto son conscientes de esta necesidad y consideran que en el postconflicto, para lograr la con-

solidación de la paz, el Estado colombiano debe invertir en educación tecnológica y profesional de los jóvenes: “*Inversión en infraestructura educativa para formación superior (técnica tecnológica y universitaria) ya que las familias no cuentan con condiciones económicas para que sus hijos estudien en la ciudad*”³⁶.

Por otro lado, los jóvenes de los municipios focalizados, especialmente los de los sectores rurales, comparten una condición de exclusión social. Esto se traduce en falta de oportunidades para su desarrollo. Para ellos la palabra campesino es sinónimo de pobreza: “*Ser campesino es ser pobre, es vivir en medio de las necesidades. A los jóvenes campesinos el campo no [les] ofrece posibilidades de vida digna, al menos no viviendo de la agricultura*”³⁷. En consecuencia, el trabajo del campesino es percibido por los jóvenes como un proyecto de vida poco deseable.

Esta brecha entre ciudad y campo es expresada por la diferencia entre los ingresos económicos de la ciudad y el campo: “*Cuando se habla de dependencia económica, no se puede comparar este indicador [entre] una ciudad, donde un trabajador vive con 800 mil pesos mensuales y debe mantener a 3 personas con este ingreso, [y] un campesino que también debe mantener a 3 personas, pero con un ingreso máximo de 150 mil pesos mensuales*”³⁸.

La mayoría de los jóvenes que llegan a las ciudades tampoco consiguen oportunidades, sino que van a formar parte del grupo que se sostiene con el subempleo y el empleo informal. Esta es una problemática identificada por las comunidades en Santander de Quilichao, donde se han insertado en el trabajo del mototaxismo, y también del microtráfico de drogas psicoactivas. Otros,

en lugar de inclinarse por la ciudad, se aventuran hacia zonas de producción de coca o minería ilegal asumiendo roles distintos en las cadenas de producción: “*Se presenta pérdida de sentido de pertenencia, especialmente por los jóvenes que no ven en su territorio oportunidades de vida digna, frente a eso solo encuentran dos opciones, migrar hacia las ciudades en busca de oportunidades o se dedican al cultivo de coca o minería ilegal*”³⁹.

Adicionalmente, los jóvenes al no encontrar oportunidades en sus entornos cercanos, también han optado por el ingreso a grupos armados como combatientes. En este caso el reclutamiento a niños, niñas y jóvenes en la región norte, especialmente en las zonas indígenas se incrementó de manera significativa durante el 2014. Por tal motivo, los grupos armados han desarrollado estrategias persuasivas que generan altas expectativas sobre mayores niveles de seguridad, acceso a dinero, poder y a una vida con un estándar más alto⁴⁰.

Un segmento restante que no opta por la migración o por la ilegalidad, se queda en el territorio resignado a vivir en medio de condiciones precarias, en las que su participación como actor social, su desarrollo académico, artístico, deportivo y político se ven limitados. Esto ha generado que se pierda el sentido de pertenencia por el territorio.

De forma generalizada, en los municipios focalizados, los actores sociales manifestaron una alta preocupación por el futuro de esta población. De las conversaciones y diálogos con las comunidades, los jóvenes fueron señalados como la población más vulnerable a la ilegalidad, y no se descartó que exista un alto riesgo de que en un escenario de postconflicto emerjan nuevas formas de criminalidad que vinculen a jóvenes excluidos.

Sin embargo, y a pesar de las grandes limitantes, se identificaron en el ejercicio de los diálogos regionales experiencias de paz impulsadas por grupos juveniles o que atienden a esta población. En la experiencia del corregimiento de Lerma (Bolívar)⁴¹ los jóvenes universitarios contribuyeron a mejorar la calidad educativa a través de la formación de grupos de teatro, danza y música con los que representaban los hechos que enlutaron al pueblo en la década de los años 80 proyectando los sueños de la comunidad. Este mensaje es reconocido como el punto de partida para la transformación social de Lerma a través de la disminución de los homicidios y otras violencias.

Además, también se logró identificar algunas experiencias en las que la institucionalidad local apoyó activamente iniciativas de jóvenes para la construcción de paz en su territorio. Un poblador de la región contaba que un “*grupo de danzas [fue] creado en uno de los momentos más violentos y tristes vividos en la cabecera municipal, donde las tomas guerrilleras eran muy frecuentes. Esta iniciativa fue apoyada por el alcalde*”⁴².

El reconocimiento y visibilización de estas experiencias da cuenta de la valoración sobre el rol social de los jóvenes por parte de las comunidades. Uno de los tantos sueños que manifestaron las comunidades en una futura transición se refiere al deseo de inversión social en la juventud: “*Los jóvenes del macizo cuentan con oportunidades de estudio en la universidad pública y regresan al territorio a trabajar por su gente*”⁴³ y “*la construcción de la paz debe apoyarse en la inversión social, capacitación a las comunidades, especialmente en la educación de la niñez*”⁴⁴. Esta variable, la educación, es vista por los actores locales como un elemento

• • •

³⁶ Diálogo regional en Argelia.

³⁷ Entrevista en Patía.

³⁸ Entrevista en Patía.

• • •

³⁹ Diálogo regional en Argelia.

⁴⁰ Esta situación ha generado muchas reservas sobre la voluntad de paz de las FARC en las zonas como Toribío y Jambaló, no obstante, se espera que esto empiece a cambiar ante el anuncio del fin del reclutamiento a menores de 17 de años, hecha en febrero de 2015 por las FARC.

⁴¹ Para ampliar ver http://www.saliendodelcallejon.pnud.org.co/buenas_practicas.shtml?x=7068.

⁴² Entrevista en Bolívar.

⁴³ Diálogo regional en Patía.

⁴⁴ Dialogo regional en Argelia.

clave en el postconflicto. Sobre esto las comunidades reclaman mayor inversión, así como la revisión del modelo educativo, de tal manera que se abran espacios más acordes con las realidades regionales y culturales del territorio.

En definitiva, en los municipios focalizados existe una importante población en edad de trabajar, conformada especialmente por jóvenes, pero el abandono estatal y falta de oportunidades para el desarrollo en las regiones ha llevado a que estos migren a la ciudad y se olviden del campo, o se integren en la ilegalidad de distintas maneras. En un futuro acuerdo de paz es importante articular las experiencias de paz de los jóvenes existentes, y potenciar sus capacidades a partir de una mejor y más pertinente oferta educativa, y de opciones laborales dignas que les permita aportar activamente, y desde la legalidad, a la transformación de sus territorios.

4.6. Territorio pluricultural para la paz

La multiculturalidad y etnicidad del departamento del Cauca se expresa desde diversas manifestaciones. En el norte y en el sur del departamento emergen individuos y organizaciones que promueven la música, la literatura y el rescate de las tradiciones que han hecho parte constitutiva de la memoria colectiva y hoy se convierten en patrimonio de las comunidades. “La foto de los zanqueros me encanta, admiro a don Fabio que coordina los zanqueros en Mercaderes, a veces cuando hay las fiestas, con esta presentación vibro de emoción”⁴⁵.

Aunque cada comunidad tiene arraigos a sus expresiones ancestrales y tradicionales, las relaciones y

dinámicas cotidianas han derivado en fusiones interculturales creando nuevos ritmos, voces y estéticas para representar y recrear sus realidades. En la música se identifican los violines caucanos interpretados por las comunidades afro y armonizados al son de tambores que también son retomados junto con las flautas por los campesinos e indígenas dando origen a grupos de chirimías. Las juglas, currulaos, cumbias y música popular forman parte del acervo musical de las comunidades. La composición poética, la pintura, la escultura y el muralismo les sirven a las comunidades para expresar y tramitar las alegrías y tragedias de estos pueblos.

Las manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial se expresan en las celebraciones y encuentros que cada año se festejan en los municipios. Con el propósito de salvaguardar y visibilizar sus costumbres, las comunidades mantienen distintas expresiones que van desde la ritualidad a la gastronomía afro, indígena y campesina; esto en su mayoría enmarcado en lo que ellos llaman “la cultura de la tierra, la cultura del campesino”, independientemente de su condición étnica, social o económica.

Estas manifestaciones culturales les han permitido a las comunidades contar su historia y no olvidarla; son vehículo de encuentro interétnico, que los ha dispuesto al diálogo sobre sus distintas visiones y planes de vida, logrando acercamientos que les permita cohabitar el territorio. Los relatos dan cuenta de la historia invisibilizada, no contada ni reconocida en amplios contextos, pero que en el mundo pequeño de las comunidades ha configurado una manera de resistir y afrontar las vicisitudes y las tragedias derivadas del conflicto armado.

Es evidente que la dimensión cultural ha estado presente en los procesos de organización social, de resolución de conflictos y como estrategia de resiliencia. Las luchas del macizo y las del norte del Cauca han estado

siempre acompañadas de escenarios y expresiones del arte y la cultura en las que las comunidades se muestran y reconocen mutuamente. En las mingas, reuniones y asambleas han estado presentes en los momentos más difíciles para la toma de decisiones colectivas. El arte ha estado presente para cumplir un rol vital, como vía de expresión, resistencia y trámite de las emociones. Ha servido también para la resolución de conflictos, como se evidencia en este caso en Almaguer: “En Almaguer hay dos instituciones educativas, el Colegio San Luis y la Normal, desde hace mucho tiempo entre los estudiantes de estos dos colegios ha existido una rivalidad muy fuerte. La creación de la escuela de música hace que ellos se encuentren en un mismo espacio, constituyendo un solo grupo, circunstancia que los ha llevado a establecer mecanismos para la resolución de sus conflictos. A través de la escuela de música han limado sus asperezas, aprendiendo a convivir en armonía”⁴⁶.

Así mismo, los proyectos con comunidades han encontrado desde la dimensión cultural estrategias más amigables y efectivas para lograr propósitos de auto-reconocimiento, reconciliación, resiliencia y apropiación de nuevas formas de convivir aun en medio del conflicto.

Un ejemplo lo constituye el trabajo de la Fundación Talentos, organización que con recursos propios y gestión local e internacional ha adelantado procesos con niños, jóvenes y familias desde la cultura y la recreación para desmotivar el reclutamiento de niños y jóvenes al conflicto armado. Programas como En la Jugada, adelantado con la comunidad escolar en ambientes comunitarios externos de Corinto y Miranda estimula habilidades para la vida a través del juego y la concertación de normas y valores. Talentos forma parte de una Red Nacional de Fútbol y Paz dando origen a procesos donde se promueve la convivencia a través del arte y el

deporte, logrando reconocimiento de las comunidades, de sus niños y familias, y afianzando valores para la sana convivencia.

Otro caso que tiene que ver con la posibilidad de robustecer los lazos de solidaridad y acompañamiento comunitario para enfrentar las tragedias del conflicto es la experiencia de Casas Pintadas en Miranda. El 4 de abril de 2013, en la vereda Guatemala, las FARC lanzaron un tatuco desde la montaña hasta el puesto del ejército, cayendo en una vivienda. Esto dejó un muchaco de 16 años muerto y una niña de 12 años lesionada, además de otros heridos. A raíz de la tragedia distintas organizaciones llegaron a la vereda y desarrollaron el programa “casas pintadas”, apoyado por la alcaldía y la comunidad. “Sesenta casas de la vereda fueron pintadas con dibujos, con arte, con colores, con figuras, flores, animales, como la gente quiso y se vivió un espíritu de felicidad”⁴⁷. El proceso fue acompañado desde otras áreas como psicología y salud. Lo que finalmente se logró fue sentido de pertenencia al territorio, fortalecimiento de capacidad organizativa comunitaria y afianzamiento de valores como la solidaridad y la empatía con las víctimas.

Como estas experiencias, hay muchas más, algunas ya instauradas en el calendario anual de las organizaciones, como *el Saakhelu* que congrega a las comunidades indígenas, *las fugas* de las comunidades afro en distintas regiones, donde también se convocan a bailar a otras culturas y el *Intercambio de semillas* en el sur, que atrae a comunidades de campesinos en una celebración con distintas expresiones. Estos encuentros han contribuido a la valoración de la multiculturalidad en el territorio: “La multiculturalidad y composición social pluriétnica, es un valor social muy grande”⁴⁸.

Del total de las 42 experiencias de paz narradas por los actores entrevistados, 18 correspondieron a expe-

45 Diálogo regional en Patía.

46 Entrevista en Almaguer.

47 Entrevista en Miranda.

48 Entrevista en Santander de Quilichao.

riencias relacionadas con la manifestación, el fomento, el fortalecimiento de valores y costumbres de la cultura, en las que se incluyeron expresiones artísticas y deportivas, para afrontar problemáticas asociadas al conflicto en el territorio. *“El proceso de formación de los muchachos que integran la banda municipal y el trabajo que realizan son hechos para la construcción de paz”*⁴⁹.

En su mayoría, son iniciativas comunitarias y civiles, muchas de ellas sin apoyos; llevadas a cabo con precariedad. Aquí confluyen una variedad de temas como los derechos humanos, la vida digna y la seguridad entendida como la tranquilidad de poder trabajar y adelantar una vida sencilla sin miedos y silencios cómplices, de construir planes de vida colectivos, respetuosos de la naturaleza y de los otros, que ayudan a mantener la esperanza en una paz construida desde el respeto a la diversidad y las estéticas propias de las comunidades.

La construcción de paz está ligada a procesos culturales en tanto el logro de la paz responde a procesos humanos de relación, de identidad colectiva y cohesión social a través de valores de convivencia. Las experiencias de paz, coexistentes desde los inicios del conflicto o como producto del proceso mismo, son un activo de las comunidades y el Estado para configurar nuevos escenarios en el postconflicto. Es por esto que se requiere del Estado mayores recursos para la protección, fomento y fortalecimiento de procesos artísticos, culturales y deportivos en la región.

4.7. Las reservas sobre ‘la Paz de La Habana’ en los territorios

Los participantes en los diálogos regionales expresaron en diferentes momentos el apoyo al cierre de la

confrontación entre el Gobierno nacional y la guerrilla de las FARC por la vía negociada. *“Todos los caucanos tenemos puesta nuestra esperanza en los acuerdos de paz, para que termine de una vez esta guerra absurda e irracional... concluyo diciendo que la construcción de paz es una responsabilidad de todos, del Gobierno nacional... departamentos y municipios y de todos los líderes en los diferentes territorios”*⁵⁰.

La decisión de sacrificar la participación social con el propósito de darle agilidad al proceso ha permitido avanzar como nunca antes en una negociación entre el Gobierno y las FARC, existiendo preacuerdos en tres de los cinco puntos de la agenda. Este modelo ha derivado en dos versiones del procesos de paz: el que se vive en La Habana, que avanza satisfactoriamente; y el que se perciben las comunidades en la región, marcado por altos niveles de desconfianza, que se alimentan de la ausencia de comunicación sobre los avances del proceso, en formas que permitan que el proceso sea entendido por la población. *“La preocupación que tengo es que... el postconflicto está acá, arriba lo habla la academia [...] la clase intelectual del país, lo estamos llevando a niveles inclusive internacionales, pero no se está aterrizando a las bases, no hay un despliegue... donde va a estar el postconflicto”*⁵¹

El hecho de que no exista participación social en el proceso de La Habana es visto como una debilidad del proceso, por lo que varias voces pidieron durante el proyecto la participación de otros actores en la negociación. *“El Gobierno debería autorizar unos diálogos regionales donde esté la institucionalidad, la comunidad, los sectores sociales y económicos, entre la firma de los acuerdos y la ratificación de esos acuerdos... debe abrirse un espacio donde la voz de los insurgentes pueda ser reconocida, puedan defender lo que han firmado, sería*

*abrir espacio para (que) empecemos a reconocerlos”*⁵².

Así mismo, el no involucramiento de la comunidad, las autoridades y los gremios a nivel local y regional es visto como una amenaza para la sostenibilidad del proceso de paz. Uno de los grandes retos que enfrenta el proceso de paz es el de lograr el apoyo de la población, no solo para la refrendación de los acuerdos sino para la implementación de los mismos en los territorios. *“Es necesario una pedagogía, está en mora de difundir los acuerdos y avances para que la comunidad se vaya apropiando”*⁵³.

Si bien el concepto de paz territorial ha sido central desde el comienzo de los diálogos de paz, no existe una definición clara del mismo ni de su alcance. Esto ha llevado, por un lado, a que se genere desconfianza en los territorios frente a la metodología utilizada en el proceso de paz, al ser vista como una reproducción del modelo centralista de gobernabilidad, en el que las decisiones se toman sin tener en cuenta a las regiones. *“No sabemos cuál es la carta que viene de allá [La Habana] para acá [territorios]...cuando es consultado y armado desde abajo, se sabe a qué se va, pero una política armada desde allá, le veo un problema...”*⁵⁴. A lo que se suma el hecho de que no son claras las competencias y los recursos con los que van a contar los territorios en el postconflicto.

A pesar de las desconfianzas frente al proceso de paz, la mayoría de los participantes expresaron su intención de ser parte activa en la construcción de la paz, lo que se constituye en un recurso para el postconflicto en la región: *“No hay que perder el horizonte, hay que creer y apostarle aunque sea un trabajo largo y difícil”*⁵⁵.

La apuesta expresada fue la de acompañar el proceso de paz desde la sociedad civil del Cauca, con ejercicio de control ciudadano desde lo local y con el pro-

pósito de garantizar el cumplimiento de lo acordado. Lo anterior partiendo del hecho de que si existe una concertación acerca de lo que se espera de un proceso de construcción de paz en el territorio será posible construir compromisos para el postconflicto. *“¿Cómo construimos una agenda, desde la sociedad civil, no solo desde la mesa? ¿Cuál es el nivel de compromiso?, somos muchos los llamados, pero pocos los que llegan. Es un compromiso y responsabilidad de todos nosotros... En La Habana avanzan los diálogos, en el Cauca deben avanzar los diálogos”*⁵⁶.

En este marco de acción surge el reto de aprovechar las agendas que se han venido desarrollando en el territorio desde diferentes organizaciones, con el propósito de que a través de diálogos regionales se puedan discutir visiones compartidas de construcción de paz, con la intención de que en una sociedad tan diversa como la caucana no se marginalice a sectores de la población en la definición de acciones para el postconflicto, sino que por el contrario a través de la implementación y la participación social en el postconflicto se logre una sociedad más incluyente. *“El Cauca tiene mucho que aportar, por lo que hemos vivido, sufrido y por la riqueza de la organización, hay hartas, pero con la capacidad de encontrar puntos nodales, no podemos ser homogéneos... ¿En dónde se encuentran los grupos étnicos? ... respetar las autonomías, para las organizaciones sociales, la valoración social del género, los jóvenes, el adulto mayor, los niños...”*⁵⁷.

La participación social se constituye en un elemento de sostenibilidad para la implementación de los acuerdos de La Habana en los territorios, y el mecanismo de relacionamiento entre el nivel local y nacional será determinante para la operativización del concepto de la paz territorial.

49 Entrevista en Bolívar.
50 Dialogo regional en Mercaderes.
51 Entrevista en Caloto.

52 Entrevista en Santander de Quilichao.
53 Entrevista en Santander de Quilichao.
54 Entrevista en Bolívar.
55 Entrevista en Santander de Quilichao.
56 Diálogo en Caloto.
57 Diálogo regional en Caloto.

V. Recomendaciones para la política pública del postconflicto

Para la tercera y última parte del documento realizaremos a continuación un conjunto de recomendaciones para los distintos niveles del estado, el sector productivo y las organizaciones sociales, con el propósito de sugerir futuras acciones que permitan preparar a los actores en el territorio para un eventual postconflicto.

5.1. Recomendaciones para una política local para jóvenes constructores de paz

Los gobiernos nacional, departamental y local deben visibilizar a los jóvenes no solo como receptores pasivos de servicios, sino también como actores estratégicos del desarrollo, significativos en el cambio social de las regiones afectadas por el conflicto.

- La política pública de juventudes regional y local debe ser diseñada e implementada con la participación de los jóvenes de las regiones. Para esto sería necesario impulsar desde los centros educativos y culturales a las organizaciones de juventudes y convocarlos a la toma de decisiones políticas. En este caso los centros educativos deberían desarrollar espacios de educación sobre la gobernabilidad y la participación política, así como el impulso de los comités de juventu-

des locales. La política local se debe hacer en coordinación con el nivel nacional desde Colombia Joven.

- Se recomienda el fortalecimiento de programas educativos diferenciales, en lo regional, que permita la integración de los distintos saberes del territorio y que busque el rescate de la identidad cultural. Para esto la estrategia puede ser realizada en el marco del Plan de Educación Rural que se establece en el punto 3.2.2 del preacuerdo de Reforma Rural Integral del proceso de paz en La Habana. En este caso se pueden utilizar los aprendizajes del Sistema Educativo Indígena Propio, teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de Educación y bajo la Coordinación de la Secretaría de Educación departamental.
- El fomento de organizaciones juveniles en los territorios del postconflicto debe estar anclado a la formación de liderazgos de jóvenes constructores de paz. Una medida que puede ser útil para la construcción de estos liderazgos es el anclaje de esta estrategia con la “Cátedra de la Paz” (Ley 1732 de 2014) y los proyectos transversales de derechos humanos y ciudadanía. Se recomienda fomentar competencias ciudadanas para la paz, a través del aprendizaje práctico y experiencial de los valores de la Cultura de Paz.
- Es importante que se establezcan proyectos productivos para solución del desempleo de los jóvenes y la valoración del rol campesino. Un buen ejercicio que puede ser usado como aprendizaje son las unidades productivas

sostenibles, desarrolladas por el SENA y los proyectos de emprendimiento del Fondo Em- prender.

- Las instituciones de educación superior deben ser actores clave para la profesionalización de muchos jóvenes de las regiones; ampliar la cobertura y diversificar la oferta de educación superior en los territorios. Esto genera vías para que el conocimiento generado en la universidad se vincule al desarrollo municipal y departamental. Por tanto, se sugiere que se generen facilidades de ingreso a los estudiantes de regiones a las universidades, o se siga acercando la universidad a las zonas más alejadas para el desarrollo del departamento.
- Varias de las experiencias de paz iniciadas por jóvenes o que tienen como población objeto los jóvenes tienen relación directa con temas deportivos, culturales y artísticos. En este caso se propone que en el marco de la implementación de los acuerdos y en coordinación con la institucionalidad encargada en los temas culturales y educativos (secretarías municipales, departamentales y ministerios) logren desarrollar una política que utilice el deporte y las expresiones culturales para la educación de los jóvenes. Es importante que estos programas no solo busquen la ocupación del tiempo libre, sino que sirvan como estrategias educativas para la formación de proyectos de vida y reconciliación de esta población.

5.2. Recomendaciones para un positivo tratamiento de los procesos de reordenamiento territorial

Los conflictos intercomunitarios por la tenencia y uso de la tierra será un tema fundamental en el postconflicto. En el norte se tienen dificultades especiales por la superposición de figuras jurídicas entre afros, campesinos e indígenas, y en el sur conflictos más relacionados con la explotación minera. A continuación algunas recomendaciones generales para afrontar este tema:

- Las condiciones sociales, culturales y políticas hacen del territorio caucano una cante- ra de riqueza multiétnica y pluricultural. En ese sentido se recomienda implementar me- sas de diálogo en las que las comunidades en tensión por la superposición de figuras puedan encontrar alternativas. Se sugiere al Gobierno nacional, con participación activa de las comunidades de estos territorios y la institucionalidad local, promueva la cohabi- tación mixta de poblaciones sin que ningún sector se sienta excluido y puedan de mane- ra mixta habitar el territorio bajo el principio del respeto de la polifonía de las cosmovisio- nes.
- El Incoder, el ministerio del Interior y la Go- bernación, con apoyo de las alcaldías invo- lucradas, debe fomentar y colaborar con la solución de los problemas de superposición. La Gobernación debe servir como mediador primario en las disputas, y en caso de escala- miento se debe apoyar en la institucionalidad nacional para apoyar lo local en los diálogos

sobre los temas en tensión, dotando de información técnica suficiente a la institucionalidad nacional y local para solucionar estos problemas de sobreposición. Finalmente, la institucionalidad nacional debe estar en capacidad de acompañar la toma de decisiones consensuadas entre los actores intervinientes y afectados, para lograr soluciones satisfactorias para todos.

- Para el Gobierno nacional se sugiere que los acuerdos que se hagan con las comunidades involucren la coordinación de las entidades que son competentes en los temas a discutir con las comunidades. En este caso se sugiere que se pueda crear una medida jurídica especial para que las tierras que se acuerde entregar a las comunidades no puedan ser vendidas ni compradas por parte de actores externos al acuerdo. Lo anterior con el propósito de evitar romper la confianza que se ha creado con las partes después de un proceso de diálogo y concertación.
- El diálogo entre comunidades de base y empresarios no es un tema fácil a tocar en el territorio. En los diálogos fue difícil acercar y hacer partícipes a los empresarios para discutir sobre la paz. Si bien ambos están de acuerdo en la importancia de la construcción de paz, desde el gobierno departamental se recomienda impulsar diálogos regionales en los que se invite a los dos sectores para solventar diferencias y encontrar puntos en común para el desarrollo de la región. En este sentido, la firma de unos acuerdos de paz se

puede convertir en una ventana de oportunidad para que los gobiernos locales y departamentales, con apoyo del ministerio del Interior, logre mejorar las relaciones existentes entre empresas, comunidades y estados locales y puedan elaborar conjuntamente la hoja de ruta para solucionar los problemas sociales y económicos del territorio.

5.3. Recomendaciones con respecto de las economías asociadas a la conflictividad

Las economías asociadas a la conflictividad en el Cauca requieren de atención especial, por la confluencia de intereses de legales e ilegales. Aquí resaltamos la minería y los cultivos de uso ilícito como economías que tienen y pueden potenciar futuros conflictos sociales y políticos. Sobre estos existen varias sugerencias:

5.3.1. Sobre la minería

- Se les sugiere a los gobiernos nacional y departamental promover diálogos amplios sobre la minería con participación de las comunidades que están siendo directamente afectadas. En este caso efectuar procesos en los que los actores locales se puedan informar ampliamente sobre los modelos de minería, comprender cuáles son los menos dañinos para su territorio. Después de estos procesos realizar las consultas previas. Incluidos a los campesinos, para que las comunidades decidan si quieren o no el desarrollo

de este tipo de proyectos en sus territorios, y en caso afirmativo aporten las maneras de hacerlos.

- Se les recomienda a las empresas de explotación minera y al Gobierno nacional reformar la normatividad sobre minería. Especialmente se podría considerar que antes de la intervención directa de la empresa sobre el territorio, se hagan diagnósticos participativos con las comunidades y la institucionalidad local, para que se puedan concertar actividades de responsabilidad social para la disminución del daño que genera la explotación minera. En muchos casos, se conoce que la no planificación de estos desarrollos genera cambios importantes en las prácticas cotidianas de las comunidades, por lo que la planificación de una hoja de ruta en conjunto con la empresa privada, los actores sociales y la institucionalidad, puede ayudar para disminuir los efectos negativos que puede traer la minería en los territorios.
- Promover un diálogo regional sobre el tema que derive de una estrategia para la economía minera concertada con todos los actores clave del territorio (sector productivo, institucionalidad y sociedad civil).

5.3.2. Sobre los cultivos de uso ilícito

- La solución a los cultivos de uso ilícito desde políticas punitivas debe ser reevaluada. La gestión de este fenómeno tiene que estar in-

tegralmente asociada con el desarrollo rural que necesita la región para que los campesinos logren sustituir sus cultivos ilícitos por cultivos lícitos y tengan una cadena productiva eficiente. Esto involucra, por ejemplo, la solución del atraso en infraestructura de riego y vías terciarias, la creación de un paquete de incentivos para la producción de nuevos cultivos, y la consideración de la sustitución gradual que garantice la sostenibilidad del campesinado.

- En el desarrollo de los diálogos regionales ya se tenía parcialmente conocido el acuerdo sobre cultivos ilícitos, no obstante, se pudo evidenciar el alto desconocimiento del campesinado sobre los acuerdos en concreto. Se sugiere que desde la Oficina del Alto Comisionado para la Paz con el acompañamiento de la ya creada Red de Alcaldes y Gobernadores por la Paz se focalicen los territorios con cultivos ilícitos para que las comunidades comiencen a conocer de fondo los acuerdos y puedan comenzar a prepararse para la implementación de este acuerdo. El primer paso puede ser la creación de subcomités en las JAC que tengan dentro de sus asociados campesinos cultivadores de coca, marihuana o amapola.
- En el Cauca es constante el reclamo por el reconocimiento del uso alternativo de los cultivos de coca. En este sentido y rescataando que el preacuerdo de Solución al Problema de las Drogas ilícitas afirma “mantener el reconocimiento de los usos ancestrales y

tradicionales de la hoja de coca” (Mesa de Conversaciones, 2013), se sugiere que el Gobierno nacional permita generar un marco jurídico en el que el estado local y departamental puedan fomentar este uso de los cultivos de coca bajo su regulación y se evite la apropiación de estos por el narcotráfico.

5.4. Recomendaciones para activar los recursos de acción colectiva para la paz

- Los movimientos y organizaciones sociales han logrado enorme reconocimiento y nivel de interlocución política que los convierte en actores dinámicos para la construcción de la paz. Con base en esto la implementación de los acuerdos de paz debe captar estos activos existentes para no crear nuevos procesos que choquen con los ya existentes. Por tanto, se sugiere que desde los consejos municipales de paz y el consejo departamental de paz, hagan partícipes a las organizaciones que hoy existen en el territorio y tengan como misionalidad la construcción de paz en su territorio. Para el Cauca, resulta especial que el Erpaz sea uno de los actores principales en el Consejo departamental de Paz por ser un actor con incidencia departamental.
- Los acuerdos locales y regionales generados entre las comunidades contribuyen a afrontar de manera conjunta problemáticas comunes como la minería y los cultivos de uso ilícito a través de sus espacios de interlo-

cución como la Mesa Intercultural e Interétnica del Norte del Cauca. Esta experiencia ha generado una concientización de las organizaciones sobre la importancia de desarrollar habilidades resolutivas y de negociación. En este caso se aconseja que los funcionarios y participantes en estos espacios de interlocución puedan ser capacitados en temas de manejo de solución de conflictos. Para esto es pertinente que la gobernación, en alianza con organizaciones sociales, establezcan acuerdos con universidades como el Cauca y la Javeriana de Cali, que tienen experiencia en estos temas para la formación de funcionarios con habilidades sociales para la resolución local de conflictos. También, con apoyo de organizaciones nacionales e internacionales se podrían buscar alianzas con universidades y organizaciones que cuenten con especialistas en resolución de conflictos.

- Las organizaciones en varios diálogos y entrevistas resaltaron la falta de acceso a recursos para llevar a cabo proyectos sociales. En este caso, se recomienda crear un fondo nacional y territorial para el fortalecimiento de la sociedad civil en las zonas afectadas por el conflicto. Esto no solo fortalecería las organizaciones civiles, sino podría mejorar las relaciones entre la sociedad civil y el Estado.
- La alta diversidad y fuerza de movilización que tienen las organizaciones del Cauca demuestra el nivel de reflexión que poseen muchos de estos actores en la elaboración de

propuestas. En consecuencia, se sugiere incentivar a las organizaciones internacionales y nacionales expertas a fortalecer a las organizaciones de sociedad civil de la región en temas de veeduría ciudadana. Especialmente en el trabajo de control de la implementación de los acuerdos de paz en la región.

5.5. Recomendaciones para el fortalecimiento de la capacidad, eficiencia y legitimidad del Estado en los territorios

Los cambios que tendrá que hacer el Estado colombiano sobre el diseño institucional serán de fondo, por lo que la transición será lenta y complicada. Se sugieren algunas recomendaciones para el nivel nacional y territorial teniendo en cuenta las posibilidades a corto y largo plazos:

- Es de esperar que en el corto plazo la institucionalidad no pueda facilitar la transferencia de amplios recursos para estos municipios. Por tanto, se recomienda que en el caso de la creación de una institucionalidad transitoria para municipios afectados por el conflicto, esta pueda, en conjunto con la entidad territorial y la comunidad, priorizar las acciones de corto plazo para establecer las condiciones iniciales que servirán como punto de partida para el fortalecimiento del estado local. Es importante que esto se haga muy de la mano con la institucionalidad de la región, pues cuando la institucionalidad transitoria desaparezca, los territorios inter-

venidos deben ser capaces de continuar en la transformación de las condiciones de vida de sus comunidades.

- Los municipios requieren, generalmente, una reforma de fondo, que lleve a una nueva categorización municipal para la asignación de recursos, pero también para el ordenamiento diferencial de competencias. Por tanto, la transferencia de recursos y estipulación de los conceptos de gastos no pueden tener un mismo rasero para todos los municipios del país. En este sentido, los recursos transferidos deberían permitir ser utilizados de acuerdo con las prioridades que se acuerden previamente con el Gobierno nacional y las regiones. Esto para un mejor uso de los recursos y una eficiente utilización de los mismos.
- La realización de una política pública participativa es una experiencia efectiva de los indígenas. Se sugiere que con la colaboración de la ACIN y el CRIC, y teniendo en cuenta la diferencia de los territorios no indígenas, las metodologías de planificación, así como de ejecución de políticas, puedan ser replicadas al resto del territorio caucano. Para esto se podría, desde la Gobernación, contratar a funcionarios calificados conocedores de esta experiencia, e incluso de las mismas comunidades, para que se encarguen de diseñar un programa para la capacitación y fortalecimiento de planeación, implementación y evaluación participativa en los municipios del Cauca. Este programa se debería articu-

lar con el DNP, Planeación Departamental y las oficinas de planeación municipal, teniendo como espacio de coordinación esencial los consejos municipales de planeación.

- En los niveles regionales del departamento se deberían planificar políticas que tengan duración superior a cuatro años. Estos instrumentos de planificación deben ser el marco general para que los distintos alcaldes, sin importar el caso, definan sus planes de desarrollo con base en lo regional. Estos pueden seguir las lecciones del proceso del plan de desarrollo del norte del Cauca, en el que la visión de desarrollo y los problemas del territorio son ahora entendidos de manera supra-regional y no municipal. En concordancia con este plan regional, se debería crear una mesa de coordinación que tenga la participación explícita de las comunidades para que funcione como espacio de seguimiento y monitoreo del mismo.
- En el marco de la justicia transicional, la fuerza pública debería hacer procesos de reconocimiento de violación de DDHH a nivel territorial focalizado. Estas acciones podrían ser el primer paso para recuperar la confianza de la fuerza pública por parte de las comunidades.
- La recuperación de la legitimidad por parte de las fuerzas de seguridad en estos territorios es definitiva para el postconflicto. En este caso, se sugiere que en territorios como los focalizados en el sur, tras la desmovilización

de la guerrilla, sean desmilitarizados para ser ocupados por una fuerza policial rural nueva que tenga incluida las lecciones aprendidas y buenas prácticas de los Escuadrones Móviles de Carabineros (EMCAR). Se tiene que buscar una estrategia para recuperar o renovar la confianza de las comunidades con la fuerza pública

- En las zonas indígenas la nueva policía rural debería coordinar su trabajo con la guardia indígena, en un contexto donde se reconozca la autonomía de estas comunidades. Es importante resaltar que no se puede buscar reemplazar la capacidad de la guardia indígena que cuenta con una alta legitimidad por sus comunidades, y ha resultado efectiva para mitigación y prevención de riesgos relacionados con la violencia. En consecuencia, una alianza entre estos dos podría ser una correcta vía para el trabajo mancomunado de la protección del territorio y el fortalecimiento de un estado local.

5.6. Recomendaciones para fortalecer el apoyo a la negociación y futura implementación de los acuerdos de paz

Dentro de los retos se identificó claramente que existe un apoyo al proceso de paz, pero con reservas. Estas están, principalmente, basadas en la falta de participación social directa que tiene este proceso y los retos de la paz que las comunidades creen que no están siendo abordadas por el temario de la agenda. A conti-

nuación sugerimos algunas recomendaciones para fortalecer el apoyo al proceso y su futura implementación:

- Es definitivo que se genere una estrategia de comunicación más cercana a las comunidades desde la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. En este caso, con alianza de la Federación Nacional de Municipios y la Federación Nacional de Personeros, se puede hacer un trabajo de terreno en el que se efectúen encuentros locales para explicar de manera detallada lo que se ha acordado y los compromisos necesarios que se necesitan para el éxito de estos acuerdos. El uso de metodologías apreciativas y participativas podrían ser un enfoque apropiado para estos diálogos por su facilidad para animar y empoderar a los sujetos.
- Los diálogos realizados por el proyecto dieron cuenta que es muy difícil acercar a los empresarios a las discusiones sobre los temas de la paz. En la convocatoria de los diálogos en busca de apoyos futuros a los acuerdos de paz hay que escudriñar estrategias novedosas para motivar a las grandes empresas para que participen en los diálogos locales. Estos acercamientos deben ser focalizados en la zona sur del Cauca, donde es necesaria la inversión social de las empresas para el desarrollo económico de la región.
- Se le recomienda al Gobierno, en tanto se busque concretar la política de “paz territorial”, que la implementación de los acuerdos en los territorios capten los activos de las ini-

ciativas existentes en el Cauca sobre agendas de paz. Por ejemplo, la organización indígena ya cuenta con una “Agenda Nacional de Paz de los Pueblos Indígenas,” por lo que los gobiernos locales, regionales y nacional deben ser capaces de concertar estas posiciones con las ya planteadas en los acuerdos para evitar posibles tensiones y riesgos en la ejecución de los acuerdos de paz.

5.7. Recomendaciones para potencializar la cultura y el arte como medio para la construcción de paz en el territorio

La diversidad cultural no es un tema marginal en la cotidianidad de las comunidades caucanas, por lo que usar este acervo cultural podría ser clave para el éxito de muchas medidas que buscan incentivar la cultura de paz en estos territorios. Por consecuencia se recomienda:

- En relación con la promoción de la memoria histórica, se sugiere a la gobernación del Cauca realizar un convenio con el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), para promover en territorios estratégicos, de las zonas sur y norte, centros regionales que promuevan la recuperación de la memoria de las víctimas a través de las distintas expresiones que utiliza el CNMH.
- Se recomienda a la Secretaría de Educación del departamento que con alianza del Centro de Memoria Histórica, apoyo del Ministerio

de Educación, y de organizaciones expertas en el tema, y activa participación de las comunidades, desarrollen textos y estrategias pedagógicos para la enseñanza de la historia de la región en los centros educativos. Los textos tendrán como función preservar la memoria en las futuras generaciones sobre el pasado conflictivo que vivió la región, pero a su vez servir como mecanismo de reflexión sobre el presente y futuro regional y de no repetición. Resulta importante señalar que el documento con propósito pedagógico no solo debería resaltar las acciones violentas, sino la capacidad de resiliencia de las comunidades.

- Las experiencias artísticas y de expresión cultural existentes en los municipios son variadas. En este caso se sugiere a la Gobernación realizar foros anuales y encuentros entre estas organizaciones por medio de actividades artísticas, deportivas y culturales que promuevan la construcción de paz en la región. La realización de este trabajo puede ser efectuado por un grupo creado y promocionado por la Gobernación y que asocie a las organizaciones sociales que estén trabajando sobre este tema. Estas pueden ser una plataforma de articulación de acciones que sirvan como espacio de discusión sobre sus saberes y permitan compartir lecciones prácticas en el trabajo de la construcción de la paz. A su vez, pueden apoyar la ampliación de cobertura y el mejoramiento técnico de las experiencias.

Referencias

Agenda Propia. (3 de Junio de 2014). El Cauca a la luz del acuerdo sobre drogas ilícitas entre FARC y Gobierno. Obtenido de <http://agendapropia.com/index.php/reportaje/2765-el-cauca-a-la-luz-del-acuerdo-sobre-drogas-ilicitas-entre-farc-y-gobierno>.

Agredo, É. (2013). Marco de Impunidad de la Justicia Transicional, caso Bloque Calima en el departamento del Cauca. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Alianza por la Juventud Antioqueña (Mayo 15 de 2006). Plan Estratégico de Juventud del Departamento con visión a 10 años 2005-2015. Obtenido de <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Plan%20de%20Desarrollo/Secciones/Informaci%C3%B3n%20General/Documentos/Juventud/Documentos/PlanEstrategicodeJuventudAnt.pdf>

Ávila, A. (20 de Octubre de 2009) Cómo se está dando la guerra en el Cauca hoy. Obtenido de <http://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/como-esta-dando-guerra-cauca-hoy/108875-3>.

Caballero, H. (2011) Conflictividad territorial en el departamento del Cauca. Popayán: Sin Publicar.

Cortés, P. (1975) Historia de una Organización Regional Indígena en el Cauca. 1975. Banco de la República.

CRIC. (s.f.) Obtenido de <http://www.cric-colombia.org/portal/guardia-indigena/>

Ejército Nacional, Tercera División. (15 de Noviembre de 2014) Obtenido de <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=277482>.

El Pueblo. (Junio 21 de 2013) El destino del ELN en el Cauca. Obtenido de <http://elpueblo.com.co/el-destino-del-eln-en-el-cauca/>

Espinosa, F. (2012) Las razones detrás del conflicto en el Cauca. Obtenido de Corporación Nuevo Arcoiris: <http://www.arcoiris.com.co/2012/07/las-razones-detras-del-conflicto-en-el-cauca/>

FUNDECIMA. (2000) Plan de desarrollo regional de las culturas del Macizo y Sur Occidente Colombiano. Popayán.

INDEPAZ. (2014) IX Informe sobre presencia de grupos narcoparamilitares. Bogotá.

Liévano, A. (18 de Octubre de 2014) La Silla Vacía. Obtenido de <http://lasillavacia.com/historia/santos-le-cumple-sus-aliados-indigenas-48874>.

Medina, C. (2011) FARC-EP: Flujos y reflujos. La Guerra en las regiones. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Mesa de Conversaciones. (24 de Septiembre de 2013) Borrador Conjunto: 4. Solución al Problema de las Drogas Ilícitas. Obtenido de <https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/borrador-conjunto-solucion-al-problema-de-las-drogas-ilicitas>

Molano, A. (23 de Julio de 2011) ElEspectador.com. Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/temadeldia/el-macizo-colombiano-articulo-286548>.

Núñez, P. (2008) Contexto de Violencia y Conflicto Armado. Monografía Político Electoral. Departamento del Cauca, 1997-2007. Bogotá: Misión de Observación Electoral y Corporación Nuevo Arcoiris.

Paz, J. M. (2001) La estructura de la tenencia de la tierra en el departamento del Cauca entre los años de 1973 y 1997. Popayán.

Peñaranda, R. (2012) La organización como expresión de resistencia. En R. Peñaranda, Nuestra vida ha sido nuestra lucha: Resistencia y Memoria en el Cauca indígena (págs. 19-50). Bogotá: Centro de Memoria Histórica.

PNUD. (2012) Cauca frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estado de avance 2012.

Portafolio. (10 de Julio de 2013) Pobreza e indigencia aumentaron en el Chocó. Obtenido de <http://www.portafolio.co/economia/departamentos-mas-pobres-colombia>.

PREDEC. (2009) Cosmovisión del pueblo indígena Nasa en Colombia: Reducción integral de los riesgos y planificación y desarrollo sostenible. Lima.

Saad, P., Miller, T., Martínez, C., & Holz, M. (2008) Juventud y bono demográfico en Iberoamérica. Santiago de Chile: CEPAL.

Semana. (03 de Agosto de 2008) Entrevista de Semana.com con alias HH. Semana.com. Obtenido de Semana.com: <http://www.youtube.com/watch?v=vTZQpgIIPBQ>

Universidad Javeriana. (2013) Análisis de la posesión territorial y situaciones de tensión étnica e intercultural en el departamento del Cauca. Cali: Pontificia Universidad Javeriana. Sede Cali.

UNODC. (2014) Colombia: Censo de Coca 2013.

Vásquez, T., Vargas, A., & Restrepo, J. A. (2011) Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el sur de Colombia. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

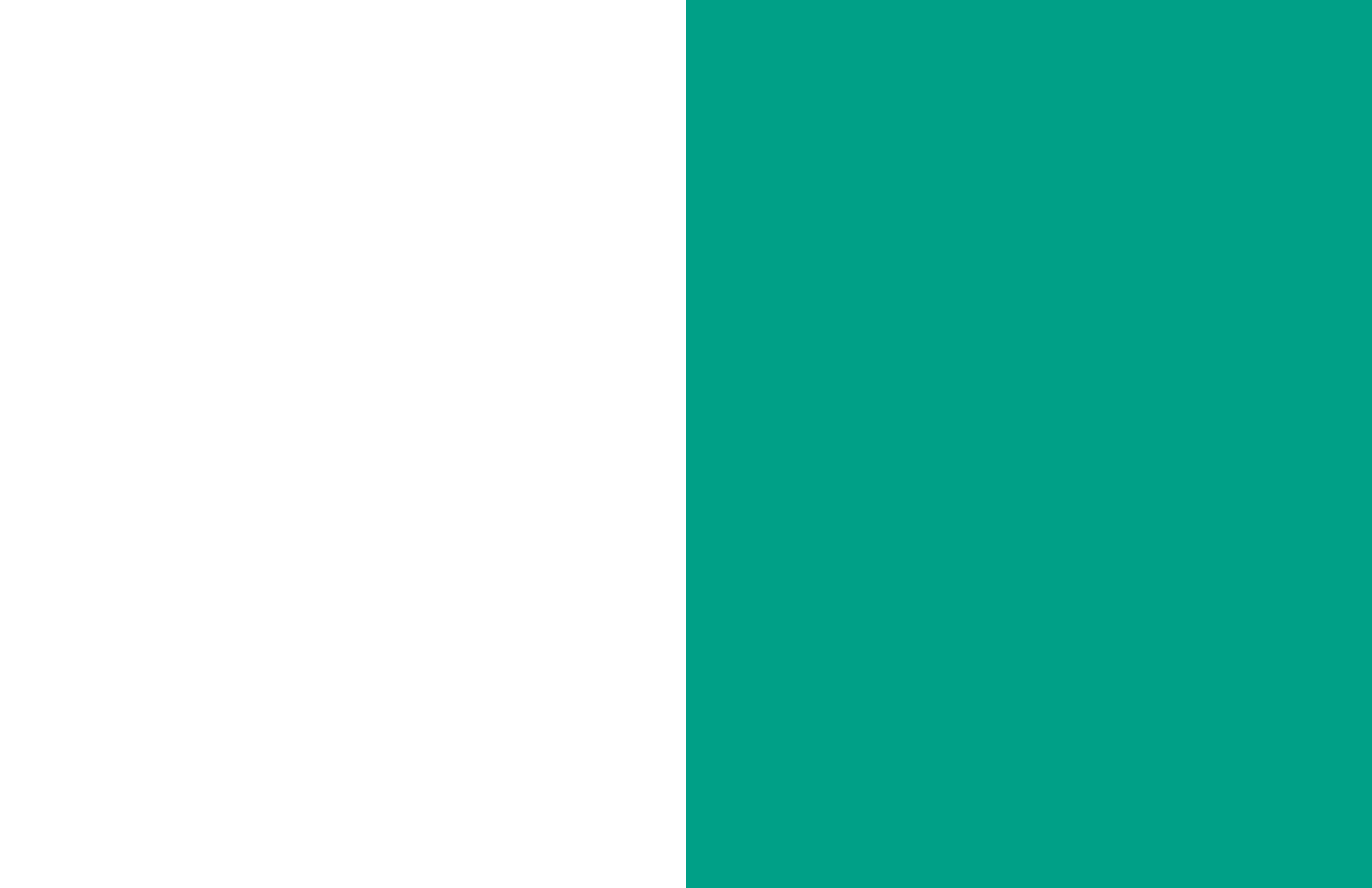
Verdad Abierta. (27 de Febrero de 2015) El Nasa que no tenga tierra deja de ser Nasa”: Héctor Fabio Dicué. Obtenido de <http://www.verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/5638-el-nasa-que-no-tenga-tierra-deja-de-ser-nasa-hector-fabio-dicue>.

Verdad Abierta. (14 de Febrero de 2014) La sangre que recuperó la tierra de los Nasa. Obtenido de <http://www.verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/5264-la-sangre-que-les-recupero-la-tierra-de-los-nasa>.

Verdad Abierta. (17 de Marzo de 2014) Un error del gobierno los enfrentó, ahora afros e indígenas se reconciliaron.

Verdad Abierta. (27 de Febrero de 2014) www.verdadabierta.com. Obtenido de <http://www.verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/5267-los-afros-del-cauca-quieren-su-tierra>.

Verdad Abierta. (19 de Mayo de 214) www.verdadabierta.com. Obtenido de <http://www.verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/5333-la-ficha-campesina-en-el-rompeca-bezas-territorial-de-cauca>.



ISBN: 978-958-59274-4-5

Fundación Ideas Para La Paz (FIP)

Calle 100 No. 8ª – 37 Torre A. Of. 305
Bogotá Tel. (57-1) 218 3449
e-mail: fip@ideaspaz.org
www.ideaspaz.org

CAUCA

Recursos y retos para el postconflicto en la región Cauca

Capacidades locales para la paz

